

MEMORIA
ANUAL

20
13



cooperación
española

MEMORIA
ANUAL

20
13



cooperación
española

Índice

ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN	5
I. X COMISIÓN MIXTA Y MARCO DE ASOCIACIÓN PERÚ – ESPAÑA 2013-2016	9
II. RETOS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS: HACIA RESULTADOS DE DESARROLLO	12
2.1 Vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales	13
2.2 Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones	18
2.3 Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad	23
2.4 Mejora de la calidad de vida de las personas garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo	31
2.5 Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión.	41
2.6 Generar, transferir, adoptar, usar y explotar nuevos conocimientos y tecnologías para la diversificación de la matriz productiva	47
2.7 Identificar, proteger, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la nación.	50
III. PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS	58
IV. 25 AÑOS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN EL PERÚ	59
V. CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA	62



VI.	EFICACIA DE LA AYUDA	63
6.1	Marco de Asociación con Perú	63
6.2	Sistema de Seguimiento del MAP	64
6.3	Alianza Global para la Cooperación Eficaz del Desarrollo	64
6.4	Base de Datos de Intervenciones de la CE en Perú	65
6.5	Espacios de armonización	67
VII.	MULTILATERALISMO ACTIVO	73
VIII.	PROGRAMA REGIONAL ANDINO	78
IX.	INFORME ECONÓMICO DE LA OTC	79
X.	INFORME ECONÓMICO DE FONCHIP	83

Presentación

El principal hito del trabajo de la Cooperación Española en Perú durante el año 2013 fue la celebración de la X Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana de Cooperación – que tuvo lugar el día 26 de abril – en la que se refrendó oficialmente el Marco de Asociación entre Perú y España 2013-2016 en materia de cooperación internacional para el desarrollo. En este sentido, cabe señalar que dicho acuerdo fue el primero que se firmó bajo las nuevas directrices marcadas por el IV Plan Director de la Cooperación Española vigente para ese mismo periodo de tiempo.

Con la firma de este nuevo marco de relacionamiento se inició una etapa marcada por un progresivo proceso de transición hacia una necesaria cooperación diferenciada en Perú, en su condición de país de renta media alta, y con un firme compromiso con la concreción de los principios de la agenda internacional sobre una cooperación eficaz para el desarrollo. Con este objetivo, el proceso de elaboración del mencionado Marco de Asociación se diseñó y llevó a cabo de manera ampliamente participativa entre los distintos actores – tanto públicos como privados – de Perú y España lo cual ha posibilitado, en última instancia, una asociación más horizontal e inclusiva.

En este punto, es importante resaltar el papel esencial que ha jugado el Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú, como mecanismo de articulación de los diferentes agentes que conforman el amplio y plural sistema de la Cooperación Española tales como la propia AECID, otros Ministerios de la Administración General del Estado, las ONGD, las empresas y los sindicatos.

Con todas las premisas anteriormente mencionadas, se han ido poniendo las bases para el diseño y ejecución de una serie de intervenciones basadas en un enfoque de gestión por resultados de desarrollo en el que las personas ocupan el centro de todos los programas y proyectos que se ejecutan en el marco del Programa de Cooperación Hispano-Peruano.

Por otra parte, 2013 fue el año en el que se celebró el 25 aniversario de la creación de la AECID a nivel global. En este contexto, se organizaron en Perú una serie de actividades dirigidas a la sistematización y puesta en valor de los principales procesos de desarrollo que han contado con el apoyo de la Cooperación Española durante el último cuarto de siglo. De esta manera, se realizaron diversas publicaciones y producciones audiovisuales que recogen las intervenciones más significativas, las



cuales fueron formalmente presentadas durante la celebración de la Semana de la Cooperación en el Centro Cultural de España durante el mes de septiembre.

Finalmente, cabe señalar también el impulso que se le ha dado a la gestión de la información relacionada con la ayuda oficial al desarrollo, a través de la puesta en marcha de una base de datos de las intervenciones de la Cooperación Española en Perú, - accesible públicamente a través de www.aecid.pe - en un necesario ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a las ciudadanía de Perú y España.

En la memoria que aquí se presenta, se recoge el conjunto de intervenciones de desarrollo apoyadas desde la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID durante 2013, junto con un análisis sobre su contribución a las políticas públicas peruanas en las que se enmarcan.

Nuestro reconocimiento a Maite Núñez Gascón



Mujer trabajadora e incansable luchadora
por los derechos humanos y la justicia social
Nuestro reconocimiento a tu firme compromiso
por un mundo mejor.

I COMIX y Marco de Asociación Perú - España 2013-2016: un nuevo escenario de la Cooperación Española en un país de renta media

El día 26 de abril de 2013 se celebró en Lima X Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana de Cooperación, en la que se refrendó oficialmente el Marco de Asociación entre Perú y España 2013-2016 en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Dicho acuerdo fue el primero que se firmó bajo las nuevas directrices marcadas por el IV Plan Director de la Cooperación Española vigente para ese mismo periodo de tiempo.

Con la firma de este nuevo marco de asociación, ha comenzado un progresivo proceso de transición hacia una cooperación diferenciada en Perú, en su condición de país de renta media alta, y con un firme compromiso con la concreción de los principios de la agenda internacional sobre una cooperación eficaz para el desarrollo. Con este objetivo, el proceso de elaboración del mencionado Marco de Asociación se diseñó y llevó a cabo de manera ampliamente participativa entre los distintos actores – tanto públicos como privados – de Perú y España lo cual ha posibilitado, en última instancia, una asociación más horizontal e inclusiva.

En efecto, un factor esencial para el diseño de esta nueva etapa es el actual contexto de desarrollo del Perú, el cual muestra un buen desempeño macroeconómico y crecimiento sostenido en los últimos años, por encima del 7% anual, con bajas tasas de inflación, una moneda nacional fuerte y una balanza comercial positiva, “graduándose” en 2008 como país de renta media alta (9.306 dólares PIB per capita). No obstante, se mantienen importantes brechas de desigualdad y un gran peso del sector económico informal que representa el 66% del PBI y el 70.3% de empleo informal.

Por otra parte, hay que señalar que Perú ha conseguido significativos avances como reducir la pobreza nacional del 54,8% (2001) al 25,8% en el 2012, estar a punto de alcanzar algunos de los ODM (nº1, nº 2, nº3, nº 4 y algunas metas del nº7) y conseguir un nivel de Desarrollo Humano Alto (puesto nº 77 de 186) manteniendo una tendencia a mejorar. Sin embargo, la incidencia de la pobreza y pobreza extrema sigue siendo muy elevada en amplias zonas del país con grandes brechas entre grupos sociales y regiones geográficas en cuanto al progreso hacia los ODM y, por otro lado, el IDH desciende 10 puestos cuando es ajustado al grado de desigualdad en la distribución de salud, educación e ingresos. Todo ello, sin dejar de mencionar que una de las principales brechas es la de género con graves afectaciones a los derechos



de las mujeres y niñas en ámbitos como la participación política, educación o salud sexual y reproductiva.

Otro de los retos pendientes es profundizar la modernización del Estado para desarrollar las capacidades institucionales de la administración pública, lo que acaba traducándose en limitaciones importantes en la institucionalidad democrática y en la calidad de la acción pública.

Por otra parte, en el marco de la agenda internacional del desarrollo, Perú es un País Dual (receptor y donante) y - como tal - participa en el Consejo Directivo de la Alianza Global para una Cooperación Eficaz al Desarrollo. La importancia relativa de la AOD en Perú hoy es muy limitada, representando 0,4% de su PIB. En este marco, la cooperación internacional en Perú se reconoce como complementaria a los esfuerzos nacionales y ha priorizado sectores como institucionalidad democrática, competitividad del país, seguridad ciudadana, recursos naturales y gestión ambiental.

En este contexto, la AECID inicia en 2013 un nuevo ciclo marcado por la necesaria transición hacia un modelo renovado de cooperación basado en una asociación más horizontal e inclusiva con el país. En esta evolución, el Fondo de Cooperación Hispano Peruano (FONCHIP), que gestionaba la mayor parte del Programa Bilateral con una operativa en la práctica a cargo de la OTC, ha iniciado un proceso ordenado de cierre y liquidación para promover una mayor responsabilidad y apropiación del acuerdo de cooperación bajo el liderazgo del socio nacional.

Como se mencionó anteriormente, la actual etapa viene marcada por las orientaciones del nuevo Marco de Asociación 2013-2016 entre Perú y España (MAP) en materia de cooperación internacional, el cual promueve la puesta en marcha de dos enfoques que constituyen retos complejos de gestionar: el enfoque de concentración y el de diferenciación.

El primero se centra en una selección de resultados de desarrollo nacionales identificados de común acuerdo con el socio nacional y expresados en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional y en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, "*Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021*". Su selección obedece a un criterio de maximización del valor agregado de la Cooperación Española (CE) en base a nuestra ventaja comparativa y capitalización de la experiencia, especialización, capacidades y buenas prácticas.

Por su parte, el enfoque de diferenciación se basa en la necesaria adaptación a las particularidades y retos actuales propios de un país de renta media alta, evolucionando desde un modelo basado en la transferencia de recursos financieros, a otra cooperación intensiva en la transferencia de conocimiento y el diálogo de políticas, la movilización y articulación de actores y capacidades, la exploración de la coherencia de políticas, además de la ampliación y combinación más estratégica de los instrumentos y modalidades apropiados: sector privado e inversión, sociedad civil, instrumentos multi-donante, alianzas público privadas, cooperación Sur-Sur y triangular, cooperación delegada, etc.

El MAP, realizado en estrecho diálogo con el país y los actores de la Cooperación Española, selecciona un número limitado de resultados de desarrollo de las políticas públicas nacionales en función de criterios como el nivel de compromiso político e importancia estratégica, la participación y consenso que las fundamentan, la calidad técnica y viabilidad o la convergencia con las prioridades de la política española o las ventajas de nuestro sistema de cooperación.

Los siete resultados de desarrollo priorizados en el MAP son:

- i) la vigencia plena y efectiva de los **derechos y libertades fundamentales**;
- ii) reducir la **violencia de género** en sus diferentes expresiones;
- iii) garantizar la **protección de las niñas, niños y adolescentes** de 0 a 17 años de edad;
- iv) mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del **ambiente** y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona;
- v) **reformar la administración del Estado** para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional, local asegurando su presencia en todo el territorio del país e incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y celeridad en la atención de trámites.
- vi) generar, transferir, adoptar, usar y explotar **nuevos conocimientos y tecnologías** para la diversificación de la matriz productiva e incrementar la productividad y competitividad.
- vii) identificar, proteger, salvaguardar y promover el **Patrimonio cultural** de la nación.



II

Retos para los próximos años: Hacia los Resultados de Desarrollo

Los Resultados de Desarrollo del Perú en que la Cooperación Española (CE) concentra su apoyo, durante la vigencia del Marco de Asociación, han sido seleccionados siguiendo una serie de criterios estructurados en tres niveles de importancia:

Criterios indispensables:

El MAP está basado en el acompañamiento de políticas públicas, que presentan respaldo y participación en su ciclo de gestión, sobre todo, de los actores subnacionales y que, además, tienen asegurada su viabilidad y calidad.

Son aquellos resultados que presentan una convergencia entre los planteamientos y posición estratégica de ambos países para poder desarrollar un diálogo de políticas y en los que contamos con especialización reconocida.

Criterios preferentes

Se ha priorizado aquellos resultados que proporcionan ventanas de oportunidad para la evolución hacia nuevos modelos de cooperación más acordes con el contexto internacional y nacional, teniendo un funcionamiento sistémico que reserve un espacio reconocido para el papel de la cooperación como socio acompañante evitando la cooperación de sustitución.

Criterios deseables

El funcionamiento de foros de coordinación de la cooperación internacional, la existencia o perspectiva de una distribución de roles y trabajo entre las fuentes cooperantes, así como el aval de resultados de evaluación para poder guiar el acompañamiento de la CE.

El Marco de Asociación Perú – España 2013-2016 focaliza el apoyo del conjunto de la CE en siete resultados de desarrollo, si bien no todos los actores de la CE trabajan para alcanzarlos todos.

**EL RESPETO, LA
PROTECCIÓN Y GARANTÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS ES UNA
PRIORIDAD SOSTENIDA
POR LA COOPERACIÓN
ESPAÑOLA**



2.1 Una apuesta continua por los Derechos Humanos

Resultado de Desarrollo

“la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales”.

SE DIRIGE AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

En esta nueva etapa, la Cooperación Española en Perú mantiene su apuesta por la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales, siendo este un Resultado de Desarrollo tomado del Plan Bicentenario y del Plan Estratégico Institucional de la Defensoría del Pueblo, uno de nuestros principales socios nacionales.

El respeto, la protección y garantía de los Derechos Humanos ha sido una prioridad sostenida, que ha ido ganando peso y reconocimiento en la acción de la CE en este país, siendo este Resultados de Desarrollo objeto de concentración en este ejercicio. Las razones apuntan no solo a la importancia sustancial que tienen los Derechos Humanos para el desarrollo, sino al escenario actual que se plantea en Perú con la reciente creación del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia y el nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos que se encuentra aún por aprobar.

Los actuales retos en materia de Derechos Humanos en Perú y sus prioridades más específicas se encuentran en los resultados y recomendaciones del Examen Periódico Universal presentado al Comité de Derechos Humanos, así como en otros informes de Organismos de DDHH, vinculados a los Tratados de los que Perú forma parte y que pueden considerarse parte de la agenda nacional en este tema, a la espera que se apruebe el citado Plan Nacional.



En este marco, la CE mantiene una doble estrategia de apoyo para acortar la brecha de capacidades de titulares de obligaciones, de derechos y responsabilidades. Por un lado, se dirige al fortalecimiento de las capacidades del Estado para fortalecer el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades a través de intervenciones como la Canasta de Fondos de apoyo a la Defensoría del Pueblo en su rol de supervisión de las obligaciones de la administración y la calidad de las políticas y servicios públicos. Por otro lado, se orienta al fortalecimiento de las organizaciones de derechos humanos y sociedad civil para afianzar su capacidad en el ejercicio de los derechos, desde la colaboración, la vigilancia y la exigencia de los mismos.

Intervenciones que aportan al cumplimiento del Resultado de Desarrollo

Los principales instrumentos que se vienen ejecutando vinculados a este Resultado de Desarrollo son: a través de la vía Bilateral con la Canasta de Fondos con la Defensoría del Pueblo y Proyectos a través de ONGD.

Proyecto Bilateral

"La Canasta de Fondos con la Defensoría del Pueblo"

Una de las instituciones más sólidas del país es la Defensoría del Pueblo, que cuenta con 38 Oficinas y Módulos de atención en todo el país, desplegándose además a través de acciones itinerantes a más de 700 distritos alejados donde aún es escasa la presencia del Estado.

La Defensoría del Pueblo registra más de 140.000 atenciones al ciudadano cada año entre solicitudes de información, peticiones y quejas; también realiza informes y recomendaciones a las instituciones públicas para mejorar la vigencia de los derechos y de las prestaciones de servicios públicos.

Con una dotación de personal de unas 750 personas, su presupuesto en 2013 ascendió a la suma aproximada de S/ 60 millones de nuevos soles, de los cuales el 18% (10 millones) es el aporte de la Canasta de Fondos.

La Cooperación Española colabora con el trabajo de la Defensoría del Pueblo desde hace más de 15 años. En los últimos años este aporte se realiza a través de la Canasta de Fondos, una modalidad de administración de recursos, en la que cooperaciones bilaterales como ACDI, AECID y la Cooperación de Bélgica contribuyen con recursos al Plan Estratégico Institucional gestionado por esta institución. Con este modelo de intervención se busca la ampliación de la labor de la Defensoría en la atención de casos y en el seguimiento de recomendaciones que, finalmente, son el factor que origina los cambios y mejoras en las instituciones en diversas materias como salud, educación o justicia.

Durante los años de su vigencia, la Canasta de Fondos también ha mostrado un alto desempeño y un gran impacto; y se ha consolidado como un instrumento que favorece el cumplimiento y avance de los compromisos de la Declaración de París, siendo una de las buenas practicas de cooperación eficaz para el desarrollo

Durante el 2013 se renovó la consolidada asociación estratégica con la Defensoría del Pueblo y se firmó un nuevo Acuerdo Operativo entre Defensoría, APCI y AECID por el periodo de la actual Comisión Mixta 2013-2016. También se amplió la vigencia del Memorando de Entendimiento de Cooperación Delegada para apoyar su Plan Estratégico Institucional por un nuevo año, hasta diciembre de 2014, en el que AECID continuará gestionando como donante líder el apoyo técnico y financiero delegado por Bélgica, que asume un papel silencioso.

Proyectos a través de ONGD

"Incidencia y propuestas de mujeres andinas para implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos con enfoque de género e interculturalidad en Canchis y Quispicanchi"

Objetivo:

La propuesta contribuye a que mujeres indígenas andinas incidan en la aprobación de políticas públicas con enfoque de género e interculturalidad, para la promoción y protección de sus derechos, con especial incidencia al derecho a una vida libre de violencia, derechos sexuales, derechos reproductivos y culturales, en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos en las provincias de Quispicanchi y Canchis de la Región Cusco.

ONGD española: AIETI

Contraparte local: Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos y Flora Tristán

Presupuesto: 357,724 euros

"La sociedad civil activa en la construcción de políticas públicas para los derechos humanos en Perú"

Objetivo:

Se busca que el movimiento de DDHH contribuya a la transversalización e institucionalización del enfoque de DDHH en las políticas públicas y se implementen políticas afirmativas para los sectores más vulnerables de Apurímac, Ayacucho, Lima y Cajamarca.

ONGD española: Asociación Entrepueblos

Contraparte local: APRODEH Apurímac, Ayacucho, Lima y Cajamarca.

Presupuesto: 525,342 euros



"Empoderamiento digital en defensa de los derechos de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe"

Objetivo:

El empoderamiento de la Red Iberoamericana de Entidades de PCD Física (La Red) en la promoción de estos derechos desde una perspectiva digital. Con el empoderamiento digital propuesto, a través de la formación, intercambio y puesta en práctica de iniciativas de sensibilización, La Red y sus 25 entidades adquirirán la capacidad y autonomía suficiente para participar libremente en el mundo digital en defensa de los derechos del colectivo.

ONGD española: COCEMFE

Contraparte local: Red Iberoamericana de Entidades de Personas con discapacidad Física (La Red)

Presupuesto: 56,314 euros

"Fortalecimiento de la CNDDHH para la incidencia en la promoción de los DDHH en el cumplimiento del PNDDHH y convenio 169 OIT"

Objetivo:

El proyecto contribuye a la gobernabilidad democrática del Perú y la consolidación del estado de derecho desde la promoción de la defensa de los derechos humanos y de políticas públicas que inciden en la vigencia y exigibilidad de los derechos humanos. El objetivo es fortalecer e incrementar las capacidades de incidencia política de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Perú en la promoción y protección de los DD HH, en el marco de su acción en RED en el seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos de Perú, el Convenio N°169 de la OIT y los impactos de los conflictos socio-ambientales en Perú.

ONGD española: AIETI

Contraparte local: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos ; Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica – CAAAP Apurímac, Cusco, Puno, Cajamarca, Amazonas, Loreto.

Presupuesto: 300,000 euros

Avances en el cumplimiento del Resultado de Desarrollo

En el ámbito del **RI 1.1. sobre ejercicio ciudadano de los derechos** se superó el número de recomendaciones previsto por la Defensoría del Pueblo, alcanzando las 123. Se logró realizar 2659 supervisiones a instituciones públicas para el respeto, protección y realización de los derechos en diversas materias (calidad y tratamiento

del agua, educación rural, adulto mayor, salud en comunidades nativas, acceso a la información y transparencia, etc.).

Complementariamente, las ONGD españolas (AIETI, Entrepueblos y ANESVAD) con sus socias peruanas (CNDH, CAAP, Flora Tristán, Demus y Gobiernos Regionales de La Libertad y Amazonas), registraron avances en el desarrollo de capacidades de funcionarios municipales y regionales para la promoción de normas, instrumentos o medidas de política de DDHH, así como la preparación de líderes y activistas de DDHH, indígenas y mujeres para participar en el ciclo de políticas y en el diseño de normas, propuestas o medidas referidas a DDHH.

Las acciones de diálogo de políticas centradas en la *promoción del Enfoque Basado en Derechos Humanos*, que viene impulsando la AECID en el marco del Subgrupo de Cooperantes en DDHH en coordinación con el Viceministerio de DDHH, lograron una Propuesta Metodológica del EBDH en Políticas Públicas y Proyectos de Desarrollo.

En relación con el **RI 1.2. referido a la disminución del número de conflictos**, la DP cumplió con la publicación de 3 reportes de monitoreo durante el año 2013, un reporte más de lo programado, participando la Defensoría en el 48% de esos conflictos como observadores.

El Instrumento de la Canasta de Fondos con Canadá y Bélgica ha permitido multiplicar el impacto de nuestra contribución. Por parte de las ONGD, a través de *Proyectos y Convenios*, el avance se manifestó en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de DDHH y de Pueblos Indígenas para la exigibilidad y ejercicio de sus derechos. Esta línea será reforzada en los años siguientes enfatizando el desarrollo de acciones de información y comunicación sobre derechos de los pueblos indígenas.



2.2 El desarrollo solo es posible con Igualdad de Género

Resultado de Desarrollo

“Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones”.

LA IGUALDAD DE GÉNERO ES UNO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO FUNDAMENTALES DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA

La igualdad de género es uno de los objetivos de desarrollo fundamentales de la política de Cooperación Española, constituyendo tanto una orientación general como un enfoque de desarrollo transversal. El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 reafirma su voluntad de garantizar la continuidad y consolidación de este enfoque como seña de identidad de la Cooperación Española, reconociendo que España tiene una ventaja comparativa en América Latina en cuanto a políticas de igualdad.

El ámbito de la lucha contra la violencia de género es uno de los más urgentes a trabajar en el país y se configura como fundamental para conseguir la eliminación de todas las formas de discriminación entre hombres y mujeres, recogido como objetivo prioritario del país en la Ley de Igualdad de Oportunidades y la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

La Cooperación Española mantiene una tradición y posición de liderazgo reconocido en esta temática, así como una alta especialización de sus instituciones públicas desarrollada al amparo

de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, aprobada en el año 2004.

Tanto el Plan Nacional de Igualdad de Género – PLANIG 2012-2017, como el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, recogen la prioridad de este resultado de desarrollo impulsado desde el Estado, a través de la Dirección General contra la Violencia de Género y el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y desde el movimiento feminista y de mujeres, articulado y reconocido a nivel latinoamericano. Asimismo, el ámbito de la lucha contra la violencia de género es aquel que más consenso suscita entre la opinión pública y el que más desarrollo institucional, presupuestario y normativo ha alcanzado.

EL ÁMBITO DE LA
LUCHA CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
ES UNO DE LOS MÁS
URGENTES A TRABAJAR
EN EL PAÍS

Intervenciones que aportan al cumplimiento del Resultado de Desarrollo

Los principales instrumentos que se vienen ejecutando vinculados a este Resultado de Desarrollo son los Convenios entre AECID y ONGD españolas.

► Convenios entre AECID y ONGD españolas

Convenio 10-COI-046. Lucha contra la violencia de género y salud sexual y reproductiva, a través de la aplicación efectiva de las políticas públicas, el fortalecimiento de redes regionales específicas y la vigilancia ciudadana, en Bolivia, Ecuador y Perú.

Objetivo General:

Contribuir al empoderamiento y autonomía de las mujeres en la región andina, a reducir las brechas de género y al reconocimiento goce y ejercicio efectivo de sus derechos sexuales, derechos reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia desde los enfoques de género, derechos e interculturalidad.



Objetivos Específicos:

1. Fortalecer las capacidades de liderazgo, autonomía y capacidad organizativa de las mujeres en la región andina para la incidencia, exigibilidad, vigilancia y control social que promuevan el pleno ejercicio de sus derechos sexuales, derechos reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia.
2. Fortalecer las capacidades de intervención de las instituciones públicas y privadas vinculadas a la implementación de políticas y prestación de servicios para mejorar la calidad de la atención a las mujeres y el ejercicio de los derechos.
3. Promover la acción ciudadana a favor de los derechos sexuales, reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, generando discursos y prácticas incluyentes.

ONGD española: Alianza por la Solidaridad

Presupuesto total: 5.681.595,00 euros

Presupuesto Perú: 1.893.865,00 euros

Convenio 10-COI-057. Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la Construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil.

Objetivo General:

Contribuir a que las mujeres populares en la región Sudamérica ejerzan plenamente todos sus derechos a partir de sus identidades diversas.

Objetivo específico:

Mujeres populares de identidades diversas organizadas y empoderadas políticamente en Brasil, Ecuador, Perú y Colombia para la exigibilidad de sus derechos a nivel nacional y regional.

ONGD española: INTERMON OXFAM

Presupuesto total: 6.000.001,00 euros

Presupuesto Perú: 1.298.064,00 euros

Convenio 10-COI-046 “Mejora de la salud de las poblaciones, en especial de las de mayor pobreza y vulnerabilidad, fomentando el desarrollo humano sostenible, el fortalecimiento y desarrollo de la esfera cultural, la institucionalidad, las políticas públicas inclusivas y la articulación del tejido social y cultural, en Bolivia, Ecuador y Perú”.

Objetivo General:

Se ha contribuido de manera eficaz a establecer las condiciones para mejorar la salud de las poblaciones, en especial de las de mayor pobreza y vulnerabilidad a través del fortalecimiento y desarrollo de la esfera cultural como factor de cohesión social impulsando la institucionalidad y las políticas públicas inclusivas, y potenciando la articulación del tejido social y cultural.

Objetivo específico:

Fortalecida la atención y gestión los Sistemas Públicos de Salud de las zonas de actuación del Convenio Regional a través del apoyo a la atención primaria de salud y la descentralización de los servicios mediante la participación social, con pertinencia étnica y de género, adecuando los servicios a las distintas realidades y visibilizando y valorando los sistemas médicos tradicionales en las zonas de actuación.

ONGD española: Médicos del Mundo.

Presupuesto total: 3.600.000,00 euros

Presupuesto Perú: 1.200.000,00 euros

Avances en el cumplimiento del Resultado de Desarrollo

En relación a este Resultado, durante este primer año ha sido fundamental el trabajo canalizado vía ONGD española (AIETI, Entrepueblos, ACSUR, ANESVAD, Médicos del Mundo, Entreculturas, Alianza por la Solidaridad e Interiuris) en alianza con sus socias peruanas (Promsex, DEMUS, Manuela Ramos, Flora Tristán, Calandria, Coordinadora M. Vaso de Leche, CONAMOVIDI, SINTRAHOGARP, MIIMP y algunos municipios).

Respecto al **RI 2.1. Políticas públicas orientadas a enfrentar el problema de la violencia hacia las mujeres (...)**, se observan avances en diversos frentes. Por un lado el fortalecimiento de capacidades del funcionariado para la mejora de la calidad de servicios y aplicación de enfoques (más de 800 personas funcionarias de salud, justicia, interior, fiscalía, educación, CEM y gobiernos subnacionales).

También se desarrolló capacidades de 1700 mujeres organizadas y 2165 adolescentes, (de forma directa e indirecta) comprometidas en la defensa del derecho a una vida libre de violencia y se avanzó en el fortalecimiento y articulación de las organizaciones



y redes de mujeres para la vigilancia e incidencia en la gestión de las políticas públicas y espacios de concertación a nivel local y regional en torno al mismo tema.

El acompañamiento de las ONGD a las organizaciones de mujeres a nivel local, logró la elaboración y aprobación de diferentes políticas públicas (5) y proyectos en el presupuesto participativo, así como la vigilancia a los servicios de atención en diferentes comités (5) y la participación en los Consejos Regionales de la Mujer – COREMU (6).

Otra contribución ha sido la generación de insumos para la formulación de una política pública con enfoque de nuevas masculinidades, acompañando al MIMP para la incorporación de nuevos enfoques de trabajo en la prevención de la violencia de género y publicándose las conclusiones de un Seminario internacional “Masculinidades y Políticas Públicas”.

A nivel bilateral, la AECID ha venido sosteniendo un diálogo de políticas con el MIMP que culminará en la definición de las acciones concretas futuras de apoyo al órgano rector. Adicionalmente, AECID ha asumido la coordinación del grupo de armonización de donantes en género en el país (MESAGEN) para asegurar un diálogo de políticas más estructurado y de mayor impacto, ejerciendo el 2013 y el siguiente año un liderazgo reconocido.

En cuanto al **RI 2.2. sobre el cambio de los patrones socioculturales que legitiman la violencia**, se promovió en los medios de comunicación mensajes igualitarios y se implementó campañas, en fechas emblemáticas, sobre feminicidio, violencia sexual o derecho a una vida libre de violencia. Además se realizaron diversos estudios, investigaciones, diagnósticos sobre medios de comunicación, casuística judicial del feminicidio, impacto de la violencia en la salud sexual y reproductiva, entre otros, para generar conocimiento y evidencia para mejorar la política pública. Por parte del sector privado, 2 empresas españolas (Santillana y BBVA) participaron en el Sello Empresa Segura y Libre de Violencia, iniciativa pública del MIMP que es de interés para la Cámara de Comercio Española.



2.3 Infancia y adolescencia: niños, niñas y adolescentes plenos sujetos de derechos

Resultado de Desarrollo

“Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad”.

Se trata de un resultado del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2012 (PNAIA), documento de referencia en todo lo que se refiere a políticas públicas sobre niñez y adolescencia en Perú, el que fue elaborado de manera altamente participativa y además recoge y desarrolla los distintos compromisos y acuerdos internacionales firmados por el Perú en la materia.

Este Resultado se justifica por su elevada importancia estratégica en la agenda peruana, por la necesidad de avanzar en el cierre de brechas históricas que existen en el tema, así por su gran capacidad de generar igualdad de oportunidades en la sociedad, así como por la necesidad de generar procesos de articulación entre los múltiples actores públicos y privados que trabajan para que los niños, niñas y adolescentes en el país sean plenos sujetos de derechos.

**ESTE RESULTADO
SE JUSTIFICA POR
SU IMPORTANCIA
ESTRATÉGICA EN LA
AGENDA PERUANA Y
CONCUERDA CON
LAS POLÍTICAS DE
LA COOPERACIÓN
ESPAÑOLA.**



Además este Resultado de Desarrollo concuerda con diferentes políticas de la Cooperación Española como educación, lucha contra la desnutrición o trabajo infantil. En este sentido, concuerda con la Orientación 4 del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 "Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos", en particular en las líneas de derecho a la educación y a la alimentación. Además en este Plan se expone la voluntad de diseñar una Estrategia de Infancia que sistematice y ratifique el compromiso de España con los derechos de la niñez. No obstante, AECID no se posiciona a futuro como un actor activo en este Resultado.

Este Resultado contempla cuatro Indicadores que lo orientan temáticamente:

1. Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad (patrón de referencia OMS) por área de residencia, departamento y quintil de riqueza (Meta al 2021: 5%). Fuente: PNAIA.
2. Evaluación censal a estudiantes - comunicación y matemáticas en estudiantes de segundo grado de Educación Básica Regular (Meta al 2021: 70%). Fuente: CEPLAN.
3. Centros educativos en comunidades indígenas desarrollan aprendizajes en la lengua materna de las y los alumnos (Meta al 2021: 50%). Fuente: PNAIA
4. (GED). Porcentaje de adolescentes alguna vez embarazadas (Meta al 2017: Reducción del 1,3% en el área urbana y del 4,3% en el área rural). Fuente: PLANIG.



Intervenciones que aportan al cumplimiento del Resultado de Desarrollo

Los principales instrumentos que se vienen ejecutando vinculados a este Resultado de Desarrollo son los Convenios entre AECID y ONGD, Proyectos de Canje de Deuda y de Cooperación Multilateral.

► Proyectos a través de ONGD

En este Resultado de Desarrollo, AECID aún mantiene activas varias intervenciones, fundamentalmente a través de los **Convenios 2010 con ONGD**, entre los que hay que señalar:

Convenio 10 COI-045: “Mejora de la salud de las poblaciones, en especial las de mayor pobreza y vulnerabilidad, fomentando el desarrollo humano sostenible, el fortalecimiento y desarrollo de la esfera cultural, la institucionalidad, las políticas públicas inclusivas y la articulación del tejido social y cultural, en Bolivia, Ecuador y Perú”.

Objetivo:

Fortalecer la atención y gestión los Sistemas Públicos de Salud de las zonas de actuación del Convenio Regional a través del apoyo a la atención primaria de salud y la descentralización de los servicios mediante la participación social. En Perú en 2013 el trabajo se desarrolló en dos microrredes de salud de la provincia de Quispicanchis, Cusco.

ONGD española: Médicos del Mundo

Presupuesto total: 3.600.000 euros

Presupuesto Perú: 1.200.000 euros



Convenio 10-COI-048 “Seguridad alimentaria y nutricional y promoción de la salud de poblaciones rurales en Bolivia y Perú”.

Objetivo:

Mejorar las condiciones de vida de la población rural mediante el mejoramiento de las condiciones de salud, socio educativo y seguridad alimentaria, mediante fortalecimiento y desarrollo de capacidades en la población campesina y organizaciones locales.

En Perú el Convenio se desarrolla en dos microcuencas de las provincias de Cajabamba y Cutervo, región Cajamarca.

ONGD española: Prosalus

Contraparte local: Escuela Campesina de Educación y Salud

Presupuesto total: 5.420.000 euros

Presupuesto Perú: 2.414.706 euros

Convenio 10- COI- 061 Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes y fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de la niñez, con componentes de prevención, atención y rehabilitación para casos de abuso, violencia y negligencia, en Ecuador y Perú”.

Objetivo:

Fortalecer y mejorar los sistemas descentralizados de protección de niños, niñas y adolescentes que viven en situación de violencia, explotación y exclusión en zonas priorizadas de Ecuador y Perú e incrementar las capacidades de los operadores y prestadores de servicios en este tema.

En Perú, el Convenio se desarrolla en las regiones de Lima, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Cusco, Apurímac, Ica y Loreto.

ONGD española: Save the Children

Contraparte local: Capital Humano y Social Alternativo, Comisión de Derechos Humanos de Ica, Kallpa - Asociación Kallpa para la Promoción Integral de la Salud y el Desarrollo, Save The Children Perú, Acción por los Niños.

Presupuesto total: 7.100.000 euros

Presupuesto Perú: 3.889.994 euros

Convenio 10- COI - 064 Seguridad alimentaria y nutricional en Paraguay y Perú.

Objetivo:

Generar en los distritos meta de la intervención, modelos locales efectivos de intervención integral en DCI, con enfoque cultural y de base comunitaria, que sean potencialmente viables y replicables a mayor escala.

En Perú el Convenio se desarrolla en la provincia de Vilcashuamán, de la región Ayacucho.

ONGD española: Acción contra el Hambre

Contraparte local: Municipalidad Provincial de Vilcashuaman, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, MINAG - Ministerio de Agricultura, MINSA - Ministerio de Salud.

Presupuesto total: 5.000.000 euros

Presupuesto Perú: 2.470.682 euros

Convenio 10-COI-066 "Mejora de la Calidad de vida de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad en Perú, a partir de una intervención educativa integral, desarrollada desde el tejido asociativo local en coordinación con los centros escolares de referencia y con el Programa Integral Nacional para el Bienestar Social (INABIF)".

Objetivo:

Niñas, niños y adolescentes protegidos ante situaciones de riesgo psico-social y con suficientes oportunidades de desarrollo en el hogar, escuela y comunidad. Mejorada la efectividad de los servicios de protección social integral a niñas, niños. El Convenio se desarrolla en las regiones de Cajamarca, Piura y Loreto.

ONGD española: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción FAD

Contraparte local: Kallpa - Asociación Kallpa Para la Promoción Integral de la Salud y el Desarrollo, ÑARI WALAC, Tierra de Niñ@s

Presupuesto total: 3.740.000 euros





Convenio 10-COI -068 Mejora de la calidad educativa para la inserción de poblaciones vulnerables en América Latina.

Objetivo:

Favorecer la inclusión educativa y social de personas excluidas del sistema educativo regular /o formal de zonas urbano marginales de Lima - Callao e Ica, especialmente mujeres. Mejorar la calidad educativa en instituciones educativas que atienden a estudiantes de contextos vulnerables en 17 departamentos del país. Ampliación del acceso a una educación técnica superior de calidad a personas jóvenes y adultas indígenas en Santa María de Nieva (Amazonas) y Pampa Cangallo (Ayacucho).

Este Convenio regional que en Perú se concreta en tres acciones, una en la línea de acceso a través del apoyo al Instituto Radiofónico de Fe y Alegría (IRFA) en Lima, Callao e Ica. Una segunda en la línea de calidad educativa que trabaja en la mejora de 60 centros de contextos vulnerables en 16 regiones del país y una tercera de educación técnica que contempla el apoyo a los Institutos Superiores Tecnológicos de Pampa Cangallo (región Ayacucho) y Santa María de Nieva (región Amazonas).

ONGD española: Entreculturas

Contraparte local: Fe y Alegría

Presupuesto total: 16.000.000 euros

Presupuesto Perú: 2.048.077 euros

Convenio 10-COI -069 “Apoyo al Fondo de la sociedad civil para la educación en América Latina”. Convenio de ámbito regional que en Perú se concreta en el apoyo a la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE).

Objetivo específico:

Foros nacionales de educación en 19 países de América Latina y del Caribe consolidados como espacios democráticos de debate y acción colectiva de la sociedad civil, articulados, desarrollando sus capacidades de incidencia para el cumplimiento del DHE.

ONGD española: Ayuda en Acción

Presupuesto Total: 4.500.000

Presupuesto Perú: 255.325 euros.

► Proyectos a través de Canje de Deuda

Existe también otro instrumento de cooperación que también contribuye a este Resultado de Desarrollo, como es el caso del **Fondo Perú - España de Canje de Deuda por Educación**. En el año 2013 el Fondo ha continuado la ejecución y concluido cerca de 20 proyectos aprobados en anteriores convocatorias. Además su Comité Binacional proyectos aprobados en 2011. Además su Comité Binacional, con fecha 2 de julio de 2013, aprobó la ejecución de dos nuevas intervenciones:

- ♦ Construcción de Infraestructura y Equipamiento de la Institución Educativa N° 36232 de Carhuapata (Distrito de Lircay), provincia de Angaraes, región de Huancavelica (500.414 euros).
- ♦ Techado, acabado, equipamiento del Auditorium multiuso, sala de cómputo de la Institución Educativa N° 24239 de Sacsara (Distrito de Pullo), provincia de Parinacochas, región Ayacucho (30.857 euros)



► Proyecto a través de Organismo Multilateral: Organización Internacional de Trabajo (OIT)

España firmó en Noviembre del 2011 un Acuerdo Estratégico con la OIT dentro de su marco de actuación regional, para apoyar el Programa para la Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil - IPEC.

El Programa IPEC tiene como principal objetivo generar estrategias de sostenibilidad en todos los países de América Latina y el Caribe, así como productos metodológicos adecuados, fortalecimiento de políticas públicas y un Observatorio Regional sobre el Trabajo Infantil. En 2013 se procedió a generar un diseño de sostenibilidad del Programa, así como una Hoja de Ruta para el cierre del mismo, programado para Diciembre del 2014.

Además, y con carácter específico de lucha contra el Trabajo Infantil Doméstico, en 2013 se ejecutó de un proyecto piloto en la materia. A Perú se destinó un monto de 200.000 euros para la ejecución de dos proyectos: en Carabaylo (Lima) y Cajamarca. Esta intervención constituye una novedad porque además del Ministerio de Trabajo y Empleo de Perú, el actor principal es la municipalidad distrital en cada una de estas zonas.





Avances en el cumplimiento del Resultado de Desarrollo

En relación al RD 3 sobre Protección de la Infancia el actor principal son las ONGD. Hay una importante presencia de organizaciones de la sociedad civil en este ámbito, principalmente en lo educativo (Entreculturas con Fe y Alegría Perú, Intervida con Educo). También concurre otro instrumento de cooperación como es el Fondo Perú-España de canje de deuda por educación, con un cierto énfasis en la construcción, mejora y equipamiento de infraestructuras educativas.

En cuanto al **RI 3.1. referido a mejorar la nutrición de niñas y niños menores de 5 años**, las ONGD Acción Contra el Hambre y Prosalus en Ayacucho y Cajamarca, e Intervida con Educo en zonas rurales de Huancavelica e Ica, así como el Fondo Perú España en Antabamba han contribuido a mejorar las prácticas nutricionales e higiénicas en sus comunidades de intervención, la articulación entre actores institucionales relacionados con la desnutrición, así como también a fortalecer las capacidades locales para cumplir el derecho a la alimentación con especial atención a la participación de mujeres y sus organizaciones.

El **RI 3.2 relativo a la mejora de la calidad de la educación básica**, Entreculturas con Fe y Alegría Perú e Intervida con Educo han registrado mejoras de la gestión de instituciones educativas y la mejora de las capacidades de los docentes, además de mejora en las infraestructuras, equipamiento y dotación de material didáctico.

También existen contribuciones de Ayuda en Acción, la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE), Entreculturas y FAD al fortalecimiento de la sociedad civil para la vigilancia e incidencia en torno al cumplimiento del derecho a la educación.

El Fondo Perú España durante 2013 trabajó en la ejecución de varios proyectos pedagógicos y de infraestructuras contribuyendo a la mejora de la gestión de instituciones educativas, habilidades docentes, la adecuación de la currícula a la realidad regional y local, así como la construcción, restauración y equipamiento de infraestructuras educativas¹.

En cuanto al **RI 3.3. relacionado con sistemas de protección de la infancia**, Save The Children y FAD contribuyeron al fortalecimiento del sistema a escala nacional y en 8 regiones, además de la mejora de la gestión de instituciones educativas incluyendo un enfoque inclusivo incorporando a niñas y niños con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares, o bien la protección de niñas y niños en situación de riesgo psicosocial en Loreto, Piura y Cajamarca con acreditación como “escuelas protectoras”. Apenas existen avances en la disminución del embarazo adolescente, Médicos del Mundo trabaja en el fortalecimiento de competencias en salud sexual y reproductiva en los alumnos y alumnas de las instituciones educativas.

¹ Tres centros de recursos (Huanca Sancos y Vilcas Huamán en Ayacucho y San Antonio de Putina en Puno) y una Institución Educativa Agroindustrial (S. Antonio de Putina, Puno) .Construidas y/o remodeladas 20 Instituciones educativas: 1 en Azángaro (Puno), 1 en Huánuco (Huamalíes) 3 en Huancavelica (Lircay, Huaribamba y Acobamba) y 15 en distritos de la red Ocucaje-Santiago de la región Ica en la zona afectada por el sismo de 2007 (9 de nueva construcción y 6 remodeladas)



2.4 Hacia un desarrollo sostenible del Medio Ambiente

Resultado de Desarrollo

“Mejora de la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona”.

El Perú, por su gran variedad genética, de especies de flora y fauna y ecosistemas continentales y marítimos, es uno de los 15 países con mayor diversidad biológica del mundo. Ostenta el cuarto lugar a nivel mundial de países poseedores de bosques tropicales. Sin embargo, esta riqueza ambiental viene enfrentando graves amenazas en los últimos años: deforestación, deficiente gestión ambiental, excesivas actividades extractivas y productivas, contaminación del agua y el aire, debilidades del ordenamiento territorial, etc.

La permanencia de brechas sociales y las expectativas de las poblaciones rurales con elevados signos de exclusión social y económica por conseguir beneficios concretos y mejorar sus condiciones de vida, se expresa en un aumento de los conflictos socio-ambientales.

**PERÚ OSTENTA EL
CUARTO LUGAR A
NIVEL MUNDIAL DE
PAÍSES POSEEDORES
DE BOSQUES
TROPICALES**



Teniendo en cuenta la estrecha vinculación entre pobreza, exclusión social y conflictos socio-ambientales, la Cooperación Española contribuye, junto a las instituciones y organismos públicos, privados y sociedad civil peruana a este resultado de desarrollo que converge con el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, concretamente con la Orientación 6: "Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales"; y dentro de ésta, la línea de trabajo correspondiente al "Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente". Es necesario precisar que España cuenta en el Perú con una reconocida trayectoria de especialización de cooperación en materia de agua, residuos sólidos y diversidad biológica.

Para Perú, la expresión renovada de su compromiso con el desarrollo sostenible se manifiesta en el Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA - 2021) y la Agenda Nacional de Acción Ambiental (2013-2014), la misma que marca la hoja de ruta a las propuestas institucionales en los campos de la biodiversidad, de cambio climático, de los recursos hídricos y de la calidad ambiental, buscando garantizar la gobernanza ambiental.

La estrategia peruana tiene un elevado grado de coincidencia con las orientaciones y prioridades tanto con el IV Plan Director como con el Marco de Asociación (MAP) recientemente aprobado durante la IX Comisión Mixta entre Perú y España. También coincide con el Plan de Actuación Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático; con la Declaración de los Objetivos del Milenio y la Agenda Internacional del Desarrollo, que ha sido la referencia para el diseño e implementación de nuestra intervención.

El próximo año, Perú asume la presidencia de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 20), cuya Cumbre se celebrará en Lima del 1 al 12 de diciembre, la misma que ha sido declarada como evento de interés nacional. Será el mayor evento internacional jamás celebrado en este país, con la asistencia prevista de más de 15.000 participantes. Se cuenta con un embajador especial para el Cambio Climático, designado por la Cancillería, y que ya viene trabajando en las negociaciones diplomáticas.

AECID participará junto a los Estados Miembros (EE.MM) de la Delegación de la Unión Europea en Lima y Suiza. Para ello se ha creado un grupo de trabajo ("Task Force") que tiene como finalidad hacer seguimiento de los preparativos a la COP-20 y coordinar acciones de apoyo a los sectores involucrados tanto en aspectos políticos, como técnicos especializados.

Intervenciones que aportan al cumplimiento del Resultado de Desarrollo

Los principales instrumentos que se vienen ejecutando vinculados a este Resultado de Desarrollo son: el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento; la Alianza Público Privada para el Desarrollo en Acobamba y Proyectos y Convenios con ONGD.

► Fondo del Agua y Saneamiento

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), anunciado por el Gobierno de España en la XVII Cumbre Iberoamericana celebrada en Chile en diciembre de 2007, tiene el doble objetivo de contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua y de acompañar a los países socios de la Cooperación Española en América Latina y El Caribe en su avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para reducir a la mitad en el año 2015 el porcentaje de personas **sin acceso a agua potable y al saneamiento** en los citados países.

Además, el Fondo promueve con sus actuaciones la **Gestión Integral de los Recursos Hídricos**, apoyando la aplicación del enfoque de cuencas como forma de administrar los recursos hídricos de manera sostenible y equilibrada y la **Gobernanza**, elemento clave para asegurar una adecuada gestión de los recursos hídricos. Para ello, apoya el fortalecimiento institucional de gobiernos nacionales y locales y de organizaciones comunitarias competentes para la gestión del recurso y de los servicios relacionados con el mismo, sin olvidar la participación real de las comunidades en todos los procesos, todo ello en el marco de un **enfoque de derechos** que asegure, entre otros, la inclusión de los sectores de la población más desfavorecidos.

EL FCAS PROMUEVE CON SUS ACTUACIONES LA **GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS**





Por otro lado se busca asegurar que en todo el ciclo de las intervenciones se integren de manera concreta aspectos de **equidad de género, lucha contra el cambio climático e impacto en la salud**.

En el Perú, el FCAS actúa bajo dos instrumentos de cooperación: programas bilaterales, a través de compromisos directos con las entidades ejecutoras, y el programa multilateral, que se administra a través del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Proyectos Bilaterales del FCAS

a. Programa “Ampliación y Mejora de Servicios de Agua, Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídrico de Cuencas de Abastecimiento en comunidades rurales y distritos de la Mancomunidad Municipal del Río Santo Tomás - AMSAT, Cuzco - Apurímac”.

Beneficiario y Ejecutor:

Mancomunidad Municipal de la Cuenca del Río Santo Tomás (AMSAT).

Objetivo general:

Mejorar e incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, saneamiento, gestión integral de residuos sólidos y afianzamiento hídrico de las microcuencas de las que depende el abastecimiento de la población de las comunidades y distritos localizados en áreas rurales de los municipios que constituyen la AMSAT, con el propósito de contribuir a alcanzar las metas de desarrollo del milenio y contar con servicios de calidad, eficientes y sostenibles a largo plazo.

En el año 2013 se suscribió el Convenio de Financiación por las partes, se aprobó el Reglamento Operativo y en la actualidad se está en proceso de elaboración del Plan Operativo General.

Componentes:

♦ **Componente I: Agua Potable y Saneamiento.**

El objetivo es incrementar el nivel de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales, pequeñas localidades y pequeñas ciudades que actualmente carecen de dichos servicios o los reciben de manera deficiente, mediante la construcción de nuevos sistemas y la ampliación y mejora de sistemas existentes, así como el fortalecimiento organizacional, capacitación técnica y monitoreo de las JASS y soporte a las áreas técnicas de las municipalidades.

♦ **Componente II: Sistema integrado de Gestión de Residuos Sólidos.**

El objetivo es la adecuada gestión de residuos sólidos a nivel de la cuenca mediante un sistema integrado de manejo de residuos sólidos, evitando o disminuyendo la acción contaminante que genera la disposición desordenada de los mismos.



ASEGURAR QUE EN TODO EL CICLO DE LAS INTERVENCIONES SE INTEGREN ASPECTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTO EN LA SALUD

♦ *Componente III: Recarga de Acuíferos - Afianzamiento Hídrico de Cuencas.*

El objetivo es fortalecer la capacidad de gestión de la cuenca para asegurar e incrementar la dotación de agua para los sistemas.

Presupuesto total:

USD 14.521.849,80 (11.060.895,58 EUR)

FCAS: USD 11.381.849,80

Mancomunidad: USD 3.210.265,33

b. Programa “Implementación de Servicios de Agua y Saneamiento, Manejo de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídrico en la Mancomunidad Municipal de la subcuenca del Río Chipillico”.

Beneficiario y Ejecutor:

Mancomunidad Municipal de la Subcuenca del río Chipillico (MANCHI).

Objetivo general:

Ampliar y mejorar la cobertura y gestión de servicios de agua, saneamiento, manejo de residuos sólidos y afianzamiento hídrico en las áreas rurales de los distritos que integran la Mancomunidad Municipal de la subcuenca del Río Chipillico, con el fin de contribuir a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio y contar con servicios de buena calidad, eficientes y auto sostenibles en el largo plazo.

En el año 2013 se suscribió el Convenio de Financiación por las partes, se aprobó el Reglamento Operativo y en la actualidad se está en proceso de elaboración del Plan Operativo General.



Componentes:

- ♦ **Componente I: Formulación e Implementación de proyectos de Agua, Saneamiento, Tratamiento de Aguas Servidas y Manejo Integral de Residuos Sólidos.**

El objetivo es incrementar la cobertura y el nivel de acceso a los servicios de agua potable, saneamiento básico, tratamiento de aguas servidas y manejo integral de residuos sólidos, en la población urbana y rural.

- ♦ **Componente II: Mejora de la Gestión Integral de los Sistemas de Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos en los distritos de la Mancomunidad.**

El objetivo es la gestión eficiente, equitativa y sostenible de los servicios, así como el fortalecimiento organizacional, capacitación técnica y monitoreo de las JASS y de dar soporte a las áreas técnicas de las municipalidades.

- ♦ **Componente III: Afianzamiento Hídrico de la subcuenca del río Chipillico con acciones de Conservación del Agua, Protección de Vertientes y Reforestación.**

El objetivo es realizar el monitoreo, protección y conservación del recurso hídrico de la subcuenca, en el marco de la gestión integral y del rescate y mejora de las prácticas culturales tradicionales de uso apropiado del territorio.

Presupuesto total:

USD 11.058.679,07 (8.423.093,20 €)

FCAS: USD 8.667.506,27

Mancomunidad: USD 2.391.172,80

Programa Multilateral del FCAS

“Programa de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Agua y Saneamiento en Perú (PROCOES)”

Entidad Beneficiaria:

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)

Unidad Ejecutora:

Unidad de gestión del PROCOES conformada en el Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS

Objetivo general:

Contribuir al incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento de la población del área rural y de pequeñas ciudades del ámbito de intervención del Programa.

En 2013, se encontraban en proceso de finalización de los Expedientes Técnicos de Obras, conformación de equipos regionales y preparación de la convocatoria a licitación para la ejecución de obras.

Componentes:

- ♦ **Componente I: Inversiones en Infraestructuras.**

El objetivo de este componente es incrementar el nivel de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales, pequeñas localidades y ciudades que actualmente carecen de dichos servicios o los reciben de manera

deficiente, mediante la construcción de nuevos sistemas y la ampliación de sistemas existentes de abastecimiento de agua y de disposición de excretas.

♦ **Componente 2: Preparación de Proyectos, Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional.**

Este componente comprende: (1) la elaboración de los perfiles y expedientes técnicos de los proyectos de agua potable y saneamiento para localidades rurales y pequeñas ciudades, (2) el desarrollo de las actividades de promoción social que implican la capacitación a la comunidad, y (3) el fortalecimiento institucional para la planificación, gestión, supervisión de los servicios y los aspectos ambientales, con el objetivo de la sostenibilidad de los servicios.

♦ **Componente 3: Fortalecimiento del Sector y Desarrollo de Capacidades.**

El objetivo es el fortalecimiento institucional del sector, a través de la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS) y del Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, en aspectos relacionados al desarrollo de normativas técnicas, la planificación sectorial, la gestión de proyectos y servicios, la gestión integrada de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas a nivel local y la investigación y desarrollo de tecnologías adecuadas para la provisión de agua potable y saneamiento en el marco del Programa.

Presupuesto total:

USD 90.000.000 (61.576.354,68 €)

FECASALC: USD 72.000.000

MVCS: USD 18.000.000



► **Alianza Público Privada para el Desarrollo: Programa “Fortalecimiento y Desarrollo de la Provincia de Acobamba, Región Huancavelica”**

Las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD) son un instrumento de la Cooperación Española que tiene como objetivo la colaboración entre diferentes actores en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. La participación del sector privado es una prioridad recogida en el actual Plan Director de la Cooperación Española.

En julio de 2010 se firmó, en la sede de la AECID en Madrid, una Declaración de Intenciones entre la Secretaria de Estado de Cooperación, tres empresas españolas (Telefónica Internacional, Fundación Micro finanzas BBVA y Grupo Santillana) y cuatro ONGD (Ayuda en Acción, Fundación Ecología y Desarrollo, Entre culturas – Fe y Alegría y Solidaridad Internacional). En la misma se expone la voluntad de todas las partes de formar una Alianza Público Privada para el Desarrollo en Perú que se



materialice en acciones de desarrollo integral en la provincia de Acobamba (región de Huancavelica).

Tras la firma y formulación, en Mayo 2011 se firmó un Acuerdo de Ejecución entre las diferentes entidades públicas, españolas y peruanas. Ese mismo año se creó la Mancomunidad Cápac Ñan, de la que forman parte las 4 alcaldías de la Provincia de Acobamba.

El objetivo de esta intervención es contribuir al desarrollo e inclusión social de la población de la provincia de Acobamba. La intervención prevé una duración hasta el 2015 con un presupuesto de 9 millones de dólares y tiene como sectores de actuación:

La gestión del agua, donde ya se ha identificado el proyecto de intervención para ampliar el suministro a la población; **la Educación rural multicultural**, donde se ha iniciado una labor de mejora de la educación en 42 centros de la zona con alcance a 3200 niños y niñas; **las Telecomunicaciones**, con la instalación de Internet en las escuelas; **Gobernabilidad**, con el fortalecimiento de la Mancomunidad recientemente creada y apoyo a la gestión municipal y perfiles de proyectos; **Apoyo productivo**, con la generación de excedentes para 1800 familias identificadas, para mejorar su seguridad alimentaria y comercializar, así como el apoyo a otros emprendimientos y otorgamientos de créditos; todo ello con el objetivo de establecer al menos tres cadenas de valor; y el sector de **Género**, donde se interviene mediante el fortalecimiento el tejido asociativo de las mujeres de la zona y la capacidad de incidencia en políticas públicas.

En el 2012 se consolidó el trabajo, con el diseño de una línea base de intervención que centró las metas a lograr y estableció un sistema de medición articulado, actividades en todas las líneas de trabajo y la firma de un Convenio Marco entre el Gobierno Regional y la Mancomunidad para apoyar financieramente el Programa en lo correspondiente a los aportes peruanos.

Durante 2013 se avanzó en la ejecución de las líneas de trabajo del Programa y se llevó a cabo la evaluación intermedia del Programa con el objetivo principal de valorar el diseño del modelo de gestión de la APPD Acobamba así como los resultados alcanzados hasta la fecha, analizar la institucionalidad pública local y extraer recomendaciones concretas que permitan consolidar y garantizar la sostenibilidad a futuro de la intervención.

► Proyectos a través de ONGD

“Proyecto Gestión productiva y adaptación al cambio climático. Desarrollando los derechos económicos y culturales en las comunidades quechua hablantes de Acongate”.

Objetivo:

Fortalecimiento de la gestión local de la conservación del medio ambiente y adaptación al cambio climático, dotando al gobierno municipal de Ocongate (Cusco) de las capacidades para que pueda liderar el proceso y garantizar los derechos socio económicos de la población.

ONGD española: Fundación ALBIHAR

Contraparte local: Asociación Educación para el Desarrollo

Presupuesto: 337,478 euros

“Proyecto Fortalecimiento del cuidado y gestión sostenible de las fuentes tradicionales de agua en comunidades amazónicas del bajo Marañón”. Loreto-Nauta, Perú.

Objetivo:

Se fortalece la gestión del agua potable en el ámbito de 25 comunidades rurales y 2 asentamientos ubicadas en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Pacaya Samiria en el Bajo Marañón, en la Municipalidad Distrital de Loreto-Nauta en Perú; continuando el trabajo iniciado en el Proyecto AECID -Araucaria XXI Nauta.

ONGD española: Bomberos Unidos sin Frontera (BUSF)

Presupuesto: 220,000 euros

“Proyecto Gestión integrada de los recursos naturales en la subcuenca de Manzanayocc, mediante la concertación institucional y la protección ambiental”.

Objetivo:

Esta intervención contribuye a la gobernanza ambiental de la subcuenca Manzanayocc del Distrito de Anco, en la provincia de Huancavelica, mediante la implicación de todos sus pobladores y la coordinación con los demás agentes presentes en la zona.

ONGD española: ONGAWA, Ingeniería para el Desarrollo Humano

Contraparte local: Asociación Servicios Educativos Rurales

Presupuesto: 220,000 euros



Avances en el cumplimiento del Resultado de Desarrollo

En relación al RD 4 referido a Medio Ambiente y Agua y Saneamiento, gran parte de los esfuerzos se centraron en espacios preparatorios de diálogo con los socios y en la identificación y formulación técnica de actuaciones.

En cuanto al **RI 4.1. referido al acceso universal a servicios sostenibles de agua potable y saneamiento en el ámbito rural (...)**, el programa multilateral del FCAS formuló 212 perfiles de proyectos de Agua Potable y Saneamiento e impulsó el proceso de aprobación por las Oficinas de Inversión de las instituciones locales, culminando 66 expedientes técnicos. La modalidad bilateral de la AECID se focalizó en la coordinación y en el desarrollo de la formulación técnica del FCAS en Cusco y Piura (AMSAT y MANCHI), así como en continuar con la APPD en Acobamba en asociación con las empresas: Telefónica, Santillana, BBVA y las ONGD: Ayuda en Acción, Alianza Solidaridad, Entrepueblos y ECODES. En este resultado también concurre PROSALUS que registró avances significativos como las 531 familias que accedieron a sistemas de agua potable y saneamiento en Cajamarca o las 3 Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) que fueron capacitadas.

El **RI 4.2. Sobre Ordenamiento Territorial – OT y zonificación ecológica y económica** en las regiones, ha sido impulsado por las ONGD (ACSUR y ESF) que apoyaron la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas y herramientas para la gestión del territorio en Cajamarca y Apurímac, teniendo como avance la aprobación del informe de zonificación ecológica y económica de Cajamarca.

El **RI 4.3. referido a las estrategias regionales y locales de adaptación y mitigación frente al cambio climático**, ESF a través de una intervención binacional Perú – Ecuador apoyó la elaboración e implementación de los planes estratégicos de adaptación al cambio climático, así como la formulación y aprobación de la Estrategia Regional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de Cajamarca.

En cuanto al **RI 4.4. relativo a Gestión ambiental, a nivel nacional y regional, con enfoque de género** y al **RI 4.5 sobre participación ciudadana en la gestión ambiental**, se ha avanzado en el impulso a mecanismos y espacios de participación con enfoque intercultural y de género y se ha logrado incrementar la participación en la elaboración de agendas ambientales de las Comisiones Regionales y Locales de Cajamarca y Piura, así como la realización de campañas de sensibilización e incidencia sobre problemáticas como la del agua y minería en Cajamarca. En estos dos RI las principales contribuciones han sido a través de las ONGD como ONGAWA, ESF, ACSUR o Entrepueblos financiadas por AECID y el Gobierno Vasco.



2.5 Una Gestión Pública eficiente al servicio de la ciudadanía

Resultado de Desarrollo

“Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional, local asegurando su presencia en todo el territorio del país e incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y celeridad en la atención de trámites”.

La apuesta de la Cooperación Española por este Resultado de Desarrollo se justifica por un contexto de fuerte crecimiento económico con una marcada debilidad de la institucionalidad pública y un decidido impulso desde el gobierno peruano a las políticas de fortalecimiento institucional. Además, la CE cuenta con instituciones y modelos reconocidos en este ámbito, así como con una larga tradición de trabajo, que constituyen una clara ventaja comparativa. Este resultado se alinea con la Orientación I del IV Plan Director de la CE 2013-2016 “Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho” y concretamente con su línea de trabajo “Fortalecer la estructura y los sistemas de gestión del sector público”.

Articulándose con importantes instrumentos de política pública recientemente adoptados, como la Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021 y la nueva Ley de Servicio Civil, la Cooperación Española se centra en el apoyo a la articulación y coordinación interinstitucional, el fortalecimiento del servicio civil, el gobierno electrónico, la gestión de finanzas públicas y la gestión pública descentralizada, velando por la transversalización del género y el medio ambiente. También se promueve que todas las

**DECIDIDO IMPULSO
A LAS POLÍTICAS DE
FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**



LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA SE CENTRA EN EL APOYO A LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CIVIL, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO, LA GESTIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y LA GESTIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA

intervenciones de la CE a nivel de los gobiernos subnacionales, independientemente del tema que trabajen, incorporen la agenda de gestión pública descentralizada.

El principal instrumento de la CE y en particular de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID para apoyar a las entidades del gobierno central peruano en sus roles de rectoría de las políticas nacionales es la cooperación técnica y el intercambio de conocimiento con instituciones españolas especializadas, mientras que a nivel de los gobiernos subnacionales el instrumento de referencia son las intervenciones de ONGD. El papel de la CE es el de favorecer la coherencia y comunicación entre ambos niveles de gobierno, asegurando por un lado que las políticas nacionales lleguen a todo el territorio, y por otro, que las mejores prácticas e innovaciones que se dan a nivel local y regional sean conocidas por los entes rectores nacionales correspondientes para que puedan impulsar su réplica.

En el año 2013, una vez firmado el Marco de Asociación, la AECID estableció contactos con los socios potenciales de la Cooperación Española a nivel nacional para identificar las intervenciones a considerar dentro de su programa bilateral, entre ellos se puede citar a la Presidencia del Consejo de Ministros (Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Descentralización, Secretaría de Coordinación, Autoridad Nacional del Servicio Civil, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática), la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, la Asociación de Municipios del Perú y la Red de Municipalidades Rurales.



Intervenciones que aportan al cumplimiento del Resultado de Desarrollo

Los principales instrumentos que se vienen ejecutando vinculados a este Resultado de Desarrollo son los Convenios y Proyectos ejecutados por ONGD y a través de la Cooperación Multilateral. De igual forma, se continúa con la formación de servidores públicos a través del Programa Iberoamericano de Formación Técnica.

► Proyectos a través de ONGD

Convenio 10-COI-067 “Fortalecimiento de capacidades para la gestión de entidades públicas locales (municipalidades, escuelas y centros de salud) de Cusco y Cajamarca (Perú), mediante el uso innovador de las Tecnologías de la Información y Comunicación: Willay fase III”.

Objetivo:

Este convenio viene trabajando en la mejora de procesos de gestión pública local mediante las TIC, tanto desde la óptica de los titulares de obligaciones (entidades públicas prestadoras de servicios) como de los titulares de derechos (ciudadanía usuaria de los servicios). En 2013 este convenio tuvo una evaluación de medio término, que permitió una reformulación para apuntalar y dar sostenibilidad a los importantes logros obtenidos a la fecha.

ONGD española: ONGAWA.

Contraparte local: CEDEPAS Norte, Centro Guaman Poma de Ayala, Soluciones Prácticas y el Movimiento Manuela Ramos.

Presupuesto Perú: 2.560.000 euros

Proyecto “Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana para la mejora de la gestión pública municipal del departamento del Cusco”

Objetivo:

El proyecto trabaja con diversas municipalidades en la Región Cusco. Entre otros logros cuenta con la institucionalización de comités de vigilancia, el fortalecimiento del proceso de presupuesto participativo con una lógica basada en resultados y la formalización de registros únicos de organizaciones sociales.

ONGD española: Fundación Social Universal (FSU).

Contraparte local: Centro Guaman Poma de Ayala

Presupuesto Perú: 405.065 € para el periodo 2012-2013



► Proyecto a través de Organismos Multilateral

Proyecto “Voluntariado Juvenil y Universitario en estrategias de lucha contra la pobreza y apoyo al proceso de descentralización”, o proyecto “Soy Voluntari@”

Iniciado a mediados de 2011, concluyó a mediados de 2013. El proyecto “Soy voluntari@” ha obtenido importantes logros en materia de institucionalización, movilización y articulación del voluntariado, incluyendo la creación en el MIMP de la Dirección de Beneficencias Públicas y Voluntariado (DBPV), el desarrollo de herramientas de gestión y formación del voluntariado, el establecimiento de redes y grupos impulsores del voluntariado en provincias y a nivel nacional, el diseño y difusión de la línea gráfica “Soy Voluntario”, la realización de eventos de movilización social, la promoción de la agenda del voluntariado a nivel de gobiernos regionales y locales, etc.

Fue implementado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y financiado por la AECID, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Voluntarios de Naciones Unidas (VNU).

Presupuesto total: 350.000 dólares

Aporte AECID: 127.000 a través del Fondo Fiduciario España—PNUD “Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe”.

► Otras actuaciones

En cuanto a actuaciones puntuales de cooperación técnica, cabe destacar que en el marco del grupo de cooperantes de Descentralización y Modernización del Estado, la AECID financió a fines de 2012 y principios de 2013, de forma coordinada con otros donantes, una asistencia técnica a la Comisión Multisectorial de Descentralización Fiscal para producir planes de acción en materia de ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento subnacional. El informe final de esta Comisión se ha completado a mediados de 2013 y está pendiente su publicación.

Por otra parte, la AECID, en el marco de la Mesa de Gestión de Finanzas Públicas y a petición del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), apoyó junto con la GIZ un estudio sobre el impacto del demandado por el MEF e implementado por el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España. Este estudio comenzó a fines de 2013 y se prevé su conclusión a mediados de 2014.

► Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE)

El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) que lleva a cabo AECID, busca capacitar técnicamente a los recursos humanos preferentemente de las instituciones públicas, con el fin de contribuir a modernizar y fortalecer a las administraciones públicas, fomentar la mejor prestación de servicios públicos a los ciudadanos y favorecer la inclusión y representación en las instituciones de grupos excluidos como mujeres o pueblo indígenas. Cada año otorga becas anuales a funcionarios/as peruanos/as para la realización de cursos en los Centros de Formación que la AECID tiene en Antigua (Guatemala), Cartagena de Indias (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Montevideo (Uruguay). Para el 2013, 173 personas del sector público participaron de estos cursos. Las instituciones de procedencia fueron los diversos Ministerios, el Poder Judicial, el Congreso de la República, los Gobiernos Regionales y Locales, SUNAT, SUNARP, INDECI, la Defensoría del Pueblo, entre otros.

Centros de Formación	Funcionarios/as becados 2013	Mujeres	Hombres
Cartagena de Indias (Colombia)	41	19	22
Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)	60	21	39
La Antigua (Guatemala)	38	9	29
Montevideo (Uruguay)	34	15	19
TOTAL	173	64	109

Avances en el cumplimiento del Resultado de Desarrollo

En cuanto al RD 5 sobre reforma del Estado y descentralización, la mayor parte de los avances son atribuibles a intervenciones del anterior ciclo, focalizándose los esfuerzos en el diálogo con los actores involucrados e identificación de nuevas iniciativas.

El **RI 5.1. referido a la modernización de la gestión pública** enmarca diversas contribuciones. Por un lado, la capacitación del personal de las entidades públicas a través del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) e intervenciones de ONGAWA, Save the Children y FAD, llegó a registrar 928 empleados públicos formados (784 de instituciones subnacionales y 144 de nacionales).

También existen avances en la dotación de herramientas para la gestión pública con apoyo de las TIC, atribuibles principalmente al Convenio Willay de ONGAWA en zonas rurales de Cusco y Cajamarca. Save the Children y FAD desarrollaron con



el MIMP diversas herramientas de gestión pública en materia de protección de la infancia.

En cuanto a la agenda de eficacia de la ayuda, la AECID apoyó a la APCI como punto focal junto con PNUD en la implementación en Perú del proceso de Monitoreo Global para la realización del Cuestionario 2013 de Busan y la preparación de la posición nacional con la participación de la sociedad civil como País Dual en la Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Eficacia del Desarrollo en México en abril de 2014.

El **RI 5.2. sobre descentralización**, se registran avances promovidos por las ONGD Fundación Social Universal (FSU), ONGAWA, Save the Children y FAD con sus socios peruanos (Centro Guamán Poma de Ayala), orientados al fortalecimiento de la participación en la gestión local y la promoción de espacios de concertación y vigilancia a nivel local y regional.

En el ámbito de la descentralización fiscal se inició, junto con GIZ, un estudio sobre el impacto del FONCOMUN en el marco de la Mesa de Gestión de Finanzas Públicas que fue implementado por el Instituto de Estudios Fiscales (IEF).

El **RI 5.3. sobre vigilancia y propuesta de políticas de igualdad de género subnacionales**, es destacable el esfuerzo de Save the Children que reportó 1684 miembros de OSBs de mujeres con capacidades para el sistema de protección y su rol de vigilancia.

Sobre el **RI 5.4. sobre fiscalización ambiental y mecanismos de participación**, aún no registramos ningún avance.



2.6 Ciencia y Tecnología: factor fundamental para el desarrollo de la competitividad

Resultado de Desarrollo

“Generar, transferir, adoptar, usar y explotar nuevos conocimientos y tecnologías para la diversificación de la matriz productiva e incrementar la productividad y competitividad”.

En la X Comisión Mixta firmada entre España y Perú en Abril pasado, se incorporó en el Marco de Asociación – MAP un Resultado de Desarrollo relacionado con la Ciencia y la Tecnología. Al tratarse de Perú un país de renta media alta, se define en este MAP trabajar con un modelo de cooperación diferenciada, orientada a promover una mayor transferencia efectiva de conocimiento y tecnología que se alinee con las prioridades actuales del Perú y en donde España pueda tener una ventaja comparativa y apoyar efectivamente al desarrollo del país. Siendo este ámbito de carácter estratégico y de altísima prioridad para el Perú, la Cooperación Española acuerda contribuir con el país a “generar, transferir, adoptar, usar y explotar nuevos conocimientos y tecnologías para la diversificación de la matriz productiva e incrementar la productividad y

**ES NECESARIO PRECISAR
QUE LA IMPORTANCIA
DE LA INNOVACIÓN Y EL
CONOCIMIENTO PARA
EL DESARROLLO HA SIDO
AMPLIAMENTE RECONOCIDA
DESDE DIVERSAS INSTANCIAS
INTERNACIONALES**



competitividad”, establecido en el Plan Estratégico Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) para el periodo 2012-2016.

Además es necesario precisar que la importancia de la innovación y el conocimiento para el desarrollo ha sido ampliamente reconocida desde diversas instancias internacionales, incluidas las Naciones Unidas, pues está directamente relacionada con la meta 18 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y por la Comunidad Iberoamericana de Naciones, cuya XIX Cumbre celebrada en 2009 llevó por tema el de Innovación y Crecimiento.

En este ámbito, Cooperación Española tiene una sólida experiencia en el marco de intervenciones de Cooperación Bilateral con Perú, entre los que destaca aportes al desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología incluyendo el apoyo a la Red de Centros de Innovación Tecnológica (CITE) en sectores priorizados para el desarrollo de la competitividad de las PYME, y el papel de la Fundación Carolina en la cooperación cultural, científica y académica.

Resalta también el papel del Centro Cultural de España en Lima como impulsor y dinamizador de la innovación en las industrias culturales peruanas.

Durante 2013 se trabajó en la identificación de áreas de trabajo con el Instituto Tecnológico de la Producción y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología buscando el apoyo y consolidación de las PYMES, que permitan que el país pueda diversificar su matriz productiva en base a las potencialidades del territorio y generar valor agregado a sus productos para ser más competitivos en el mercado global. Se mantuvieron reuniones de trabajo con especialistas españoles en temas de innovación aplicada y con empresas de base tecnológica con objeto de establecer un programa que permita un intercambio de experiencias y una efectiva transferencia de conocimiento en temas como parques, agroindustria, sistemas de innovación, servicios de empresa, normativa.

Avances en el cumplimiento del Resultado de Desarrollo

En cuanto al RD 6 sobre Ciencia y Tecnología, una dimensión de este RD es nueva para la CE, relacionada con el **RI 6.I. referido a la promoción del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia tecnológica** con prioridad en las pymes. Los esfuerzos iniciales se han concentrado en tareas de coordinación y diálogo con actores españoles (ONGD, Cámara de Comercio y empresas) y socios peruanos (Instituto Tecnológico de la Producción, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ministerio de la Producción) para definir las líneas de actuación en el ámbito de transferencia de conocimiento y tecnología aplicada, proyectos de TIC, Voluntariado Corporativo y alianzas enfocadas a desplegar programas de RSE con impacto en desarrollo.

Se organizó junto con la Cámara Oficial de Comercio Española y la participación de las ONGD españolas, el Foro Visiones para contribuir a la Agenda de Desarrollo del País tomando este año como tema central la "Innovación". En colaboración con varias ONGD (CESAL, ONGAWA, CIDEAL) se han mantenido contactos con entidades empresariales para promover proyectos de empresas (especialmente de TIC,) con impacto en desarrollo y se están definiendo instrumentos para su promoción (jornadas, concursos, programas de formación, estudios de medición de impacto social). En este sentido, ONGAWA inició la preparación de un Foro sobre APPD y Negocios Inclusivos que está previsto tenga lugar en 2014.

En cuanto al **RI 6.2 referido a la promoción de industrias culturales y artes nacionales** es importante la contribución del Centro Cultural de España en Lima que durante este año ha promovido 230 Intercambios culturales entre España y Perú para promover los emprendimientos culturales que generan empleo y la concesión de 12 ayudas para la producción de artes escénicas. Se espera que a través del Programa ACERCA se ponga en marcha la Red de Profesionales públicos y privados en gestión cultural.

LA COOPERACIÓN
ESPAÑOLA TIENE UNA
SÓLIDA EXPERIENCIA
EN EL MARCO DE
INTERVENCIONES
SOBRE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA
CON PERÚ



2.7 La Cultura es un derecho humano, que promueve el desarrollo

Resultado de Desarrollo

“Identificar, proteger, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la nación”.

SU PATRIMONIO CULTURAL ES UN IMPORTANTE RECURSO PARA EL DESARROLLO

El Perú es un país multicultural con innumerables manifestaciones culturales, materiales o inmateriales, de gran importancia, valor y significado histórico, social, antropológico, artístico, religioso, tecnológico y científico que constituyen su patrimonio cultural y un importante recurso para el desarrollo. De ahí la importancia de su protección y conservación.

Uno de los retos del recientemente creado Ministerio de Cultura es implementar políticas públicas que garanticen una protección y salvaguarda efectiva del patrimonio cultural, material e inmaterial. El esfuerzo iniciado por el Ministerio de Cultura ha generado resultados positivos, pero aún insuficientes considerando la gran cantidad de bienes culturales en situación de riesgo o sin protección a lo largo de todo el territorio del Perú.

El apoyo de la Cooperación Española en este sector está basado en su conocimiento, experiencia y ventaja comparativa, resultado de una larga trayectoria en el desarrollo de la estrategia Cultura y Desarrollo (C+D) y Patrimonio para el Desarrollo (P>D), con resultados ampliamente valorados por las instituciones peruanas.

Intervenciones que aportan al cumplimiento del Resultado de Desarrollo

Los principales instrumentos que se vienen ejecutando vinculados a este Resultado de Desarrollo son los proyectos bilaterales del Programa de Patrimonio para el Desarrollo.

Proyectos Bilaterales

Plan de vivienda y renovación urbana en el Centro Histórico de Lima

Objetivo:

Desarrollo de proyectos piloto de renovación urbana y destugurización con participación instituciones y pobladores, en el marco de la Ley N° 29415 de Saneamiento de físico-legal de predios tugurizados con fines de Renovación Urbana, que han contribuido a mejorar sus condiciones de habitabilidad y calidad de vida. En esta misma línea se trabaja conjuntamente con la población en proyectos de mejora de vivienda orientados a disminuir la situación de riesgo de sus inmuebles precarios.

De igual forma se busca fortalecer la capacidad del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) para actuar en los procesos de renovación urbana y destugurización en los CH conjuntamente con los gobiernos locales.

Presupuesto 2013:

70,000 euros





Plan de Revitalización del Centro Histórico de Arequipa

Objetivo:

Desde este proyecto, el Programa de Patrimonio para el Desarrollo apoya a la ciudad de Arequipa en la rehabilitación integral de su centro histórico, gestionada a través de la Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental, con el objetivo que el patrimonio se constituya en un recurso para el desarrollo local y contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.

Durante el año 2013, se consolidó la Gerencia de Centro Histórico y Zona Monumental como instancia técnica encargada de la gestión del Centro Histórico y se logró el anclaje del equipo técnico de gestión del Centro Histórico a la estructura orgánica de la Municipalidad a través de su incorporación en el nuevo CAP.

De igual forma, la Municipalidad Provincial de Arequipa aprobó una nueva normatividad para facilitar la gestión del Centro Histórico y ejecutó proyectos y aprobó expedientes técnicos de mejora y rehabilitación de espacios públicos.

Finalmente, la Ciudad de Arequipa ha sido designada como Sede del XIII Congreso de Ciudades Patrimonio Mundial 2015.

Presupuesto 2013:

75,500 euros

Apoyo a la Gestión Cultural

Objetivo:

Se apoya en la mejora de las capacidades de gestión de programación y actividades de los Centros Culturales vinculados al Programa P>D. Para ello se capacitó en gestión cultural al personal técnico de los Centros Culturales, y se viene apoyando en el Registro del patrimonio cultural etnográfico indígena de la Amazonía con participación del FORMABIAP en Iquitos (Loreto). Se contribuyó a la creación Casa Cultural del Colca (Coporaque), al fortalecimiento del Centro de Documentación del Colca y se han realizado actividades culturales y exposiciones vinculadas al Centro Cultural de España - Lima y al Programa Patrimonio para el Desarrollo. Finalmente se editó y publicó el Álbum de Fotografías, Viaje de la Comisión Consular al Río Putumayo y Afluentes (Agosto a Octubre de 1902), y se brindó apoyo a la Fototeca Andina en la gestión de sus archivos fotográficos.

Presupuesto 2013:

40.000 euros





Red de Centros Históricos

Objetivo:

Fortalecer, compartir, debatir y aplicar las experiencias y resultados obtenidos en la rehabilitación de los centros históricos de las ciudades de Arequipa, Lima, Cusco y Huamanga con otros gobiernos locales y centros históricos del Perú. A la fecha se ha consolidado la Red de Centros Históricos, se impulsaron concursos de ideas para el tratamiento de espacios públicos de los Centros Históricos con participación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- MVCS, el Ministerio de Cultura y el Colegio de Arquitectos.

De igual forma se apoyó al MVCS en la implementación de políticas públicas de renovación urbana en el marco de la Ley N° 29415 a través de la Red de Centros Históricos. Se creó, en octubre 2013, la Red de Ciudades Patrimonio Mundial del Perú, integrada por Arequipa, Cusco y Lima, cuyos Centros Históricos forman parte de la lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, abriendo una nueva etapa de trabajo conjunto en favor de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, la renovación urbana y el desarrollo integral de estos CH.

Presupuesto 2013:

40.000 euros

Escuelas Taller en el Valle del Colca y Arequipa



Objetivo:

A través de las Escuelas Taller se capacita para el empleo a jóvenes de escasos recursos económicos en oficios vinculados con la conservación y gestión del patrimonio cultural de los centros históricos y áreas patrimoniales, lográndose su inserción social y laboral en condiciones dignas.

En el 2013, el Ministerio de Educación aprobó el programa formativo CETPRO de la Escuela Taller Colca y Escuela Taller Arequipa. Se logró realizar sinergias y alianzas de estas escuelas con

instituciones públicas y privadas, lo que permitió mejorar la gestión, formación y empleo de las alumnas y alumnos egresados.

En la Escuela Taller del Colca se implementó un nuevo modelo de corresponsabilidad alumnado – padres y madres – municipio lográndose reducir la deserción académica. El modelo puede ser replicable en otras zonas rurales en las que la relación Municipio población es muy cercana. Así mismo, en esta Escuela se desarrollaron cursos cortos itinerantes para capacitar a pobladores en temáticas de interés, como parte de la estrategia de acercamiento a la población.

Presupuesto 2013:

230.000 euros

Proyecto de Desarrollo Integral Patrimonio Valle del Colca

Objetivo:

Contribuir al desarrollo económico, social y cultural del Valle del Colca y a la mejora de las condiciones y calidad de vida de su población a través de la gestión sostenible, conservación y puesta en valor de su patrimonio cultural.

Durante el 2013 se rehabilitaron 20 viviendas rurales y se desarrollaron 30 expedientes técnicos de rehabilitación de viviendas pertenecientes a familias en condiciones de extrema pobreza a través de un modelo de gestión inclusivo con participación de instituciones y pobladores.

Así mismo se formuló y aprobó el Plan de Desarrollo Concertado 2013 – 2016 de la Provincia de Caylloma y las nuevas herramientas de gestión de la Municipalidad Provincial de Caylloma (MPC) y se creó la nueva Gerencia de Patrimonio Cultural dentro del organigrama de la Municipalidad Provincial de Caylloma. Esto permitió incorporar políticas culturales en el Valle del Colca a través del Centro de Documentación cuya gestión y presupuesto ha sido asumida por la MPC. Actualmente el 80% del presupuesto de las intervenciones en conservación del patrimonio cultural en el Valle del Colca son asumidas por la MPC y AUTOCOLCA.

Presupuesto 2013:

150.000 euros

Premios obtenidos:

El Hexágono de Oro, máximo premio de la Bienal de Arquitectura Peruana del Colegio de Arquitectos del Perú, con el proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Área Monumental de Coporaque, cofinanciado por AECID.

Segundo premio en la XVIII Bienal de Quito en la Categoría Habitat Social y Desarrollo – Concurso Mundial, con el Proyecto Mejora de Viviendas Rurales en el Valle del Colca.



Proyecto de Desarrollo Integral de Yucaj a través de la conservación, puesta en valor, gestión y uso productivo de los Andenes Incas en el Valle del Urubamba – Cuzco

Objetivo:

Contribuir al desarrollo social, económico y mejora de las condiciones y calidad de vida del distrito de Yucaj, provincia de Urubamba – Cusco, a través de la recuperación, puesta en valor, gestión y uso productivo de su patrimonio cultural y natural, en el marco de la prioridad de lucha contra la pobreza.

Uno de los resultados de este proyecto en el año 2013 fue la formulación y aprobación por el Ministerio de Cultura del Reglamento de Protección del Área Urbana de Yucaj. Se ejecutaron también proyectos de habitabilidad básica de vivienda rurales de familias en condiciones de extrema pobreza. Así mismo se aprobó el Expediente Técnico de Arqueología que permitirá la conservación de los andenes incas de Yucaj por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura.

Los ingresos económicos de la población local han mejorado gracias a la reintroducción exitosa del cultivo de la frutilla en los andenes incas, espacios recuperados en el marco del proyecto y donde la población ancestral aplicó un conjunto de técnicas y saberes para cultivar la tierra.

Presupuesto 2013:

55.000 euros

Avances en el cumplimiento del Resultado de Desarrollo

En cuanto al RD 7 sobre Cultura y Desarrollo, se cuenta con un solo **RI 7.1. referido a la protección, defensa y gestión cultura concertada (...) para la conservación, puesta en valor y salvaguarda del Patrimonio Cultural** liderado por AECID en asocio con el Ministerio de Cultura y gobiernos locales provinciales y distritales con una larga tradición de colaboración, si bien es importante el trabajo complementario de la ONGD Codespa.

El *Programa de Escuelas Taller* registra como resultado 100 jóvenes formados en oficios tradicionales en Arequipa y Colca, así como la capacitación de 27 funcionarios municipales en Arequipa, Chivay (Colca) y Yucay (Urubamba). A este resultado debe sumarse los efectos obtenidos por la acción de Codespa que ha conseguido llegar a pobladores quechuas y aymaras capacitados en la revalorización y gestión del patrimonio cultural y auto empleados en emprendimientos comunitarios de los cuales el 40% son mujeres.

La otra línea de trabajo de Centros Históricos (CH) en 2013 contribuyó a fortalecer la gestión del patrimonio en 2 centros históricos (Arequipa y Lima), en los 17 distritos de la Provincia de Caylloma y en el distrito de Yucay (Urubamba), donde se elaboró el Reglamento del Área de Protección de Yucay, el Marco Normativo-Legal de Regulación Urbana de Chivay (Colca), el Plan Maestro del Centro Histórico de Arequipa y el expediente para la declaratoria del Valle del Colca como Paisaje Cultural por el Ministerio de Cultura.

Por otro lado, como innovación en este ciclo, AECID lidera la creación de la Red de Ciudades Patrimonio Perú (Arequipa, Cusco y Lima) y el desarrollo de 4 encuentros de ciudades patrimoniales del Perú, así como el fortalecimiento del Museo de los Descalzos y Centro Cultural de Coporaque.



III

Programa de Formación de Recursos Humanos

► Programa de Becas MAEC AECID 2012/2013

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecuta un Programa de Becas que busca facilitar la formación superior de recursos humanos. Esto se ejecuta como elemento estratégico y sectorial de la Ayuda Oficial Española al Desarrollo y de su política cultural con el exterior. Las becas están dirigidas a licenciados/as universitarios/as interesados/as en realizar estudios de postgrado (maestría, especialización, investigación, experto, doctorado, postdoctorales y otros) en universidades, instituciones y centros superiores públicos y privados españoles.

Datos	2013
Programa Becas MAEC – AECID	0
Programa Ayudas para la Formación de Profesionales Iberoamericanos en el Sector Cultural (MCU)	2

► Programa Becas Fundación Carolina 2012/2013

Este Programa de Becas busca facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados/as universitarios/as, así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de América Latina. La actividad formativa de la Fundación Carolina se articula a través de diversas modalidades de becas: becas de postgrado, de doctorado y estancias cortas postdoctorales, de formación permanente y becas institucionales

Datos	2013
Becas Fundación Carolina	35

IV

25 años de Cooperación Española en el Perú

► **Conversatorio y Exposición sobre los 25 años de Cooperación Española en Perú**

En el marco de la firma de la X Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana en la que quedó aprobado el Marco de Asociación País (MAP) 2013-2016 entre Perú y España en materia cooperación internacional para el desarrollo, se celebró también un acto en el Centro Cultural de España en Lima para conmemorar los 25 años del trabajo de la Cooperación Española en Perú, que contó con una nutrida participación de contrapartes peruanas, diferentes actores de la Cooperación Española así como con representantes de organismos multilaterales de desarrollo y de otras agencias bilaterales de cooperación.



Durante el evento en el que participaron el Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Jesús Gracia Aldaz y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Perú, Fernando Rojas Samanez, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional reconoció y agradeció oficialmente el apoyo y el compromiso de España en el acompañamiento a los procesos de desarrollo de Perú durante estos años. Se aprovechó la oportunidad para presentar un video sobre el trabajo de la AECID en Perú así como una exposición gráfica que hace un recorrido por los 25 años del Programa Hispano-Peruano de Cooperación a través de las fotos, reportajes y noticias aparecidos en los medios nacionales de comunicación en estos años.

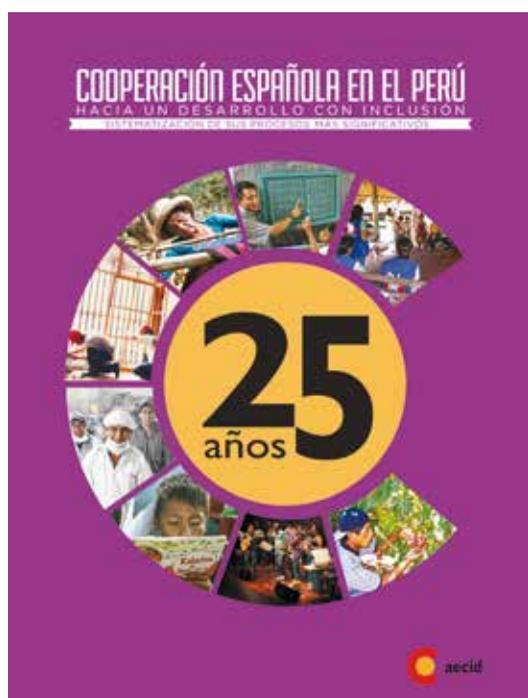
► **Presentación de libro Articulando la Amazonía. Una mirada al mundo rural Amazónico**

En el marco de las celebraciones de los 25 años, la Cooperación Española presentó el libro Articulando la Amazonía. Una mirada al mundo rural Amazónico que recoge un conjunto de artículos de especialistas en la Amazonía Peruana y que se constituye en un contribución al debate sobre los retos que plantea la zona y las posibilidades que tiene la Amazonía. El libro presenta un conjunto de propuestas innovadoras para impulsar el desarrollo de este vasto territorio que aún presenta grandes brechas.



El Ministro Pulgar Vidal agradeció al Embajador, a la Cooperación Española, al editor del libro y sus autores, destacando la importancia de la publicación y el equilibrio y balance que presenta en torno a temas como: Visión de la Amazonía y de los pueblos indígenas, enfoque sobre las actividades extractivas, enfoque intercultural y enfoques sobre oportunidades.

► Sistematización de los 25 años de Cooperación Española con el Perú: Hacia un desarrollo con inclusión



Luego de 25 años de trabajo de la Cooperación Española con el Perú, la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la AECID en Perú realizó una mirada en perspectiva que ha permitido identificar cuáles han sido algunas de las características más significativas de largo alcance que identifican su trabajo.

Esta sistematización pone en valor aquellos procesos que por sus rasgos principales, desenvolvimiento, logros y significación de su incidencia, han contribuido a hacer visibles las marcas diferenciales o específicas de la Cooperación Española en el Perú.

Asimismo, esta publicación, además de posibilitar la identificación del valor de nuestras actuaciones más destacadas, se constituye en información de primer nivel de la cual es posible extraer lecciones y apoyar reflexiones que ayuden a abordar los nuevos ciclos de cooperación.

Este ejercicio de valoración seleccionó siete procesos que identifican a la Cooperación Española, cuatro de ellos de carácter sectorial y tres de carácter horizontal:

De carácter sectorial:

- Desarrollo rural y medioambiental
- Desarrollo productivo
- Desarrollo cultural y procesos de recuperación y puesta en valor del patrimonio
- Generación y defensa de derechos y de desarrollo de la sociedad civil

De carácter horizontal:

- Promoción de instrumentos para la eficacia y eficiencia de las intervenciones de cooperación.
- Multilateralismo activo
- Generación de conocimiento y cultura de evaluación.

► 8 de septiembre: Día de la Cooperación Española

En el marco de los 25 años de la AECID en el 2013, la OTC y el Centro Cultural de España en Perú durante la semana del 3 al 8 de septiembre, realizaron un conjunto de actividades relacionadas con la labor de la Cooperación Española. El trabajo de esta semana permitió hacer un reconocimiento al trabajo y esfuerzo del personal español en las diversas instituciones en Perú y a la vez informar a la opinión pública sobre el trabajo que realiza la cooperación al desarrollo en este país.

Durante la semana se realizaron **conversatorios** sobre diversos temas (cultura, igualdad de género, las empresas y las ONGD en el desarrollo, entre otros) en los que participaron el Embajador de España, Juan Carlos Sánchez, representantes de la OTC- Perú, del Centro Cultural de España, las ONGD y empresas españolas, así como de nuestras contrapartes nacionales.

En las instalaciones del Centro Cultural se llevó a cabo un **ciclo de cine** sobre documentales y cortos elaborados por todos los actores de la Cooperación Española en Perú y en otros países del mundo y se elaboró un **graffiti** por los 25 años de la Cooperación Española en Perú, el que mostró especialmente la apuesta de la CE por la equidad de género.

El domingo 8 de septiembre, durante todo el día, la celebración se trasladó a la Plaza Washington, frente al CC España, donde se realizó una **feria informativa** de la Cooperación Española con paneles y stands en los que participaron todos los actores de la CE en Perú. También se desarrollaron diversas **actividades educativas infantiles**: La biblioteca sale a la calle: libros y cuentos, un recorrido ecológico, sesión de cuentos, taller de cajón y concierto de percusión.





V

Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú: su rol en el nuevo escenario del MAP

El Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú – CCCEP –, reflejo del diálogo y concertación entre los múltiples actores de la Cooperación Española con presencia en el Perú, es un espacio donde converge la voluntad de la Embajada de España, las Consejerías, la AECID, las ONGD, las Fundaciones Sindicales y las Empresas españolas para afrontar los nuevos retos de eficacia y calidad de la Política Española de Cooperación Internacional.

Durante el año 2013 el papel del CCCEP ha sido fundamental, concentrando todos sus esfuerzos en la culminación del Marco de Asociación en Perú - MAP a través del trabajo de discusión y preparación de la posición española en el Comité Técnico Hispano Peruano encargado de su elaboración del MAP.

En este sentido el papel de las ONGD y de las Empresas que han participado en esta comisión del CCCEP así como del Comité Técnico ha sido fundamental para el acuerdo final del MAP, siendo sus contribuciones de gran importancia por imprimir un giro de madurez en la evolución de una cooperación tradicional hacia una nueva cultura de calidad en el desarrollo.

El CCCEP para el año 2014, sin dejar de cumplir sus funciones generales de articulación y gestión estratégica del MAP, asumirá una función nueva, la del seguimiento del MAP, donde se concentrará, al menos en este año, su atención, capacidades y recursos. Para cumplir esta función el CCCEP se desplegará en Grupos de Trabajo de Seguimiento MAP, abriéndose, bajo esta modalidad de funcionamiento, a la participación de los socios nacionales que deseen incorporarse.

Estos Grupos de Trabajo, organizados temáticamente o bajo otro criterio, serán la plataforma de seguimiento que permitirá asegurar la participación directa y continuada de actores españoles y socios nacionales en el proceso de implementación y seguimiento que requiere la gestión estratégica del MAP. A través de este mecanismo participado se pretende articular las diversas fuentes de información y dinamizar el análisis e interpretación del contexto y la lógica de intervención para el seguimiento y mejora continua de la estrategia del MAP y profundizar y ampliar la asociación que se plantea como soporte del mismo.

VI

Eficacia de la Ayuda

Para la Cooperación Española la Agenda Internacional de Eficacia para el Desarrollo es una prioridad que estructura todo su trabajo y cuyos compromisos de apropiación, alineamiento, armonización, gestión para resultados y mutua rendición de cuentas van siendo incorporados progresivamente a toda su acción y sus asociaciones. Entre los principales procesos donde se ha materializado esta agenda podemos mencionar los relacionados con la gestión estratégica del MAP, el funcionamiento del CCCEP, el acompañamiento a la APCI en la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo y la consolidación de una Base de Datos de Intervenciones de la Cooperación Española en el Perú.

6.1 El Marco de Asociación con Perú

Durante el 2013 se culminó y firmó el Marco de Asociación con el Perú, cuya columna vertebral, más allá de los 7 Resultados de Desarrollo en los que se concentra, plantea una asociación basada en los principios y compromisos de calidad. Tanto el establecimiento de este MAP como su implementación a partir del mes de abril y el diseño de su Sistema de Seguimiento han logrado definir acuerdos concretos para contribuir a esta importante agenda.

Por un lado el proceso de concentración que llevó a la selección de los siete Resultados de Desarrollo en Perú, se basaron en una metodología de análisis de políticas públicas estructurada en torno a criterios de calidad. Se tomó en cuenta el nivel de alineamiento y apropiación democrática de las políticas públicas en las que estos resultados se alojan, así como las condiciones de armonización, las capacidades y recursos para la gestión orientada a resultados y su potencial de rendición de cuentas y transparencia. Para la CE estos elementos son indispensables para poder articular y materializar la política española de cooperación en un país de renta media alta como lo es Perú.

Por otro lado en el MAP también se han definido ámbitos de actuación de la CE en temas cruciales relacionados con la agenda de eficacia, como nuestra contribución a la construcción de un Marco de Resultados de Cooperación Eficaz para el Desarrollo para el





país, la Coherencia de Políticas, la complementariedad de la CE, el diálogo con el país socio o la incorporación efectiva de los enfoques transversales de género y medio ambiente, que cuentan con indicadores concretos en cada resultado de desarrollo.

6.2 El sistema de seguimiento del MAP

Durante el 2013 se diseñó el sistema de seguimiento del MAP, el que constituye un paso importante para medir nuestra contribución a los resultados de desarrollo previstos y también a las metas de calidad planteadas en este ejercicio. Para ello se diseñó un proceso participativo que convocará tanto a los actores de la Cooperación Española como a los socios nacionales, a participar en grupos de trabajo, alrededor de los Resultados de Desarrollo y que se activarán a partir del año 2014 para realizar el seguimiento del MAP y sostener de forma continuada la reflexión estratégica que requiere el proceso creando identidad alrededor de los compromisos asumidos.

6.3 La Alianza Global para la Cooperación Eficaz del Desarrollo

En el 2013 se lanzó el Cuestionario del Marco Global de Seguimiento de los compromisos de Busán, impulsado por el Equipo Conjunto de Apoyo OCDE y PNUD.

Perú, como lo hizo en las tres anteriores encuestas de seguimiento de la Declaración de París (2006, 2008 y 2011), aceptó voluntariamente responder a este nuevo Cuestionario. Tras el IV Foro de Alto Nivel de Busán en 2011, el proceso adquiere otras características diferentes a las encuestas anteriores de París dado el cambio de paradigma que se produce, siendo su finalidad sustentar la rendición de cuentas a escala mundial para avanzar en el cumplimiento y acciones acordadas en Busán.

En este proceso AECID participó en dos planos. Por un lado, como cualquier otro país, elaborando su respuesta al cuestionario. Por otro, y a petición de la APCI, prestando apoyo técnico al proceso como Punto Focal junto con PNUD. Este papel supuso el acompañamiento al gobierno peruano en la preparación y coordinación de un proceso abierto, orientado a ampliar y profundizar la asociación para el desarrollo. El apoyo se materializó en dos líneas que tuvieron que ver con el cuestionario y con el proceso de debate nacional.

La primera supuso el análisis de la documentación, la elaboración de herramientas adicionales y adaptadas a las necesidades y características del país y donantes y, propuestas de naturaleza técnica relacionadas con la calidad de la información. Se puso en marcha talleres y reuniones de trabajo con los actores para facilitar el entendimiento y respuesta del cuestionario y particularmente el indicador correspondiente al género que fue trabajado con la asesoría de ONU Mujeres, desplegando varios talleres paralelos.



En esta línea de trabajo técnico el apoyo también abordó el análisis de la información, interpretación y reflexión para la elaboración de los reportes así como la reflexión sobre los elementos de la posición que Perú ostenta como País Dual en el Consejo Directivo de la Alianza, poniendo a disposición la colaboración de expertos españoles de primer nivel como el Profesor José Antonio Alonso, catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Committee for Development Policy de ECOSOC y Víctor Viñuales, Director de Ecología y Desarrollo ECODES.

La otra línea de trabajo a la que aportó la AECID fue el apoyo metodológico para la realización de un proceso participativo de reflexión y debate de carácter político, con el objetivo de “cultivar la Alianza” y hacerla más inclusiva. El evento más relevante fue el Seminario Internacional realizado el 24 de octubre en el Centro Cultural de España: “Perú en la nueva Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: perspectivas de los múltiples actores de desarrollo” Este seminario convocó la participación de más de 100 personas representantes de instituciones públicas, comunidad de cooperantes, ONGD, empresas, sindicatos, academia e investigadores. Este evento se constituyó en el primer paso de un proceso de diálogo que se espera se sostenga durante los próximos años.

6.4 Base de Datos de Intervenciones de la Cooperación Española en Perú

Perú es uno de los países que ha recibido mayor volumen de ayuda oficial al desarrollo de España durante los últimos 25 años, más de 1.100 millones de dólares según cifras oficiales. Esto significa, entre otros aspectos, la presencia en el país de una pluralidad de instituciones y organizaciones españolas que han apoyado, junto a sus socios peruanos, la puesta en marcha de programas y proyectos de cooperación al desarrollo con recursos procedentes de fuentes españolas, tanto públicas como privadas.



Con el fin de mejorar la eficacia de nuestra ayuda, el Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú (CCCEP), promovió la creación de una herramienta de información que recoge las intervenciones de la Cooperación Española en Perú. Esta **Base de Datos de la Cooperación Española en Perú** se ha elaborado con el esfuerzo AECID en Perú, el Foro de ONGD españolas en Perú y el Comité de Responsabilidad Social de la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú.

Es un mecanismo público de gestión de la información y coordinación entre los distintos agentes de la Cooperación Española y un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas a las ciudadanías de Perú y España sobre cómo y a qué se destinan los recursos de la cooperación internacional.

La base de datos está disponible en línea y puede ser visitada por cualquier persona o institución a través del portal de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Perú www.aecid.pe.



6.5 Mesas de armonización

El nuevo Marco de Asociación subraya la importancia para la Cooperación Española de la agenda de calidad de la ayuda. Uno de los ejes de esta agenda tiene que ver con la participación de AECID en los espacios de armonización y coordinación de la cooperación internacional en Perú. Actualmente la AECID participa en diversas instancias directamente relacionadas con sus resultados de desarrollo.

► Reuniones de coordinación de cooperantes de la Unión Europea

La AECID también participa de manera permanente en las reuniones de Responsable de Cooperación de la Unión Europea y sus Estados Miembros en Perú, que se celebran cada dos meses en Lima. Este espacio promueve el intercambio de información y la coordinación entre los diferentes programas de cooperación que cuentan con el apoyo de la ayuda oficial al desarrollo europea. En este contexto, se tienen especialmente en cuenta las directrices de la *“Agenda por el Cambio”* y el *“Código de conducta de la UE y sus Estados Miembros para la división del trabajo”* en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Algunas de las experiencias más significativas promovidas desde este mecanismo de articulación han sido los programas de apoyo presupuestario de la UE dirigidos a los sectores de seguridad nutricional, lucha contra las drogas y comercio sostenible; así como la puesta en marcha de la única experiencia existente en Perú bajo la modalidad de canasta de fondos, a través de la cual Bélgica, Canadá y España apoyan conjuntamente el Plan Estratégico Institucional de la Defensoría del Pueblo de Perú. Como parte de esta intervención cabe señalar que, a su vez, la Cooperación Española gestiona la ayuda oficial al desarrollo belga mediante una operación de cooperación delegada, siendo ésta la primera vez que se utiliza este mecanismo de intervención en Perú.”

► Foro de Coordinación de Donantes

Desde el año 2005, el Foro de Coordinación de Cooperantes, impulsado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, promueve el análisis conjunto de la coyuntura nacional, el intercambio de información, así como la elaboración de un marco estratégico de acción conjunta, necesario para las acciones coordinadas de la cooperación.

En el marco de este Foro se han constituido Grupos Temáticos Sectoriales de donantes, como espacios de coordinación técnica entre las fuentes cooperantes y los miembros del SINDCINR, que permitan promover el intercambio de información y logro de sinergias en el marco de los compromisos asumidos en la Agenda Internacional y de las Políticas Nacionales de Desarrollo.



Mesa de Educación

Este grupo temático contaba con un Comité Permanente integrado por USAID, ACDI, AECID y la OEI y un Comité Plenario bianual.

En la actualidad esta Mesa no tiene actividad y los Cooperantes han sido convocados por el Ministerio de Educación para temas específicos, cuando lo ha considerado pertinente.

Mesa Verde

Desde este espacio de concertación, la Mesa Verde contribuye a la eficacia de la ayuda promoviendo los principios de la declaración de París, Accra y Busan entre los miembros de las instituciones participantes. En este espacio se busca la optimización de la participación de la cooperación internacional y entidades nacionales para garantizar la conservación del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible en el país.

Participan de este espacio agencias bilaterales y multilaterales y dos ministerios peruanos: Embajada de Finlandia, Embajada de Bélgica, BID, AECID, UE, TIZ, FAO, ACDI, USAID, OFCO, OIM, CAF, JICA, KFW, PNUD, SECO, COSUDE y los Ministerios de Agricultura y de Medio Ambiente.

Durante el año 2013, se produjo el relevo en la conducción de la Secretaría Técnica, del Representante del PNUD al Representante de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional - ACDI. Se elaboró el Plan de Trabajo Anual orientado a promover:

- ♦ Una mejor apropiación de los instrumentos de política (Política Nacional del Ambiente, Plan nacional de acción ambiental, Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental y Agenda Ambiental) de parte del Estado Peruano.
- ♦ Una mejor alineación de las actividades de la cooperación internacional con las prioridades del MINAM y de otros ministerios que tienen un rol la gestión del sector ambiental.
- ♦ Un mejor sistema de armonización (intercambio de información y de acción conjunta) en el tema ambiental entre los actores de la cooperación internacional, el gobierno peruano y otros actores claves.
- ♦ Una mejor colaboración en el seguimiento de los avances en la aplicación de los instrumentos de política del sector ambiental (gestión por resultados y responsabilidad mutua)
- ♦ Una mejor participación del sector privado y de la sociedad civil en las discusiones de la Mesa Verde, a través de nuevas alianzas inclusivas.

- ♦ Tiene como representante sectorial del país socio al Ministerio del Ambiente, que participa en las reuniones a través de la asistencia de sus máximas autoridades.

► Otros grupos de coordinación de donantes

Mesa de Género de la Cooperación Internacional – MESAGEN

La Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MESAGEN) es un grupo de trabajo dedicado a dar seguimiento a los compromisos asumidos por Perú durante la IV Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, en 1995, así como a cualquier otro convenio y/o pacto internacional relacionado a la niña y a la mujer. Coordina estrechamente con el Gobierno del Perú, la sociedad civil y la comunidad cooperante para el seguimiento a estos compromisos.

Así mismo, MESAGEN apoya al gobierno y a la sociedad civil en el desarrollo de estrategias y en la ejecución de acciones dirigidas a promover la igualdad de género, el adelanto de la mujer y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el Perú.

Durante el año 2013, MESAGEN, elaboró su plan estratégico como grupo de armonización de los donantes presentes en el país con trabajo en el ámbito de la igualdad de género.

En esta planificación se estableció que la visión de la MESAGEN es ser reconocida como referente de coordinación para el diálogo político y la asistencia técnica en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género. Para lograr su visión, la MESAGEN se propone dos objetivos estratégicos:

1. Fortalecer la posición de la MESAGEN como interlocutor con capacidad de diálogo político en materia de igualdad de género.
2. Brindar asistencia técnica articulada en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres en las siguientes áreas priorizadas:
 - a. Participación política de las mujeres
 - b. Transversalización del enfoque de género en las políticas públicas
 - c. Prevención de violencia de género

MESAGEN considera prioritario impulsar la transversalización del enfoque de género en toda la administración pública para asegurar el cumplimiento de las metas del PLANIG. Además, considera estratégico que las fuentes cooperantes planifiquen, ejecuten y evalúen programas integrando el enfoque de género. Solo desde la experiencia propia se podrá fortalecer y apoyar al Estado peruano en pos de un desarrollo equitativo y sostenible.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, se celebró en el Centro Cultural de España en Lima la inauguración de la exposición museográfica



“Cartas de Mujeres”, la misma que da cierre a la Campaña del mismo nombre, liderada por la GIZ y el Sistema de Naciones Unidas, e impulsada por la MESAGEN. La muestra recogió testimonios gráficos, orales y escritos tanto del proceso como del resultado de la Campaña que, desde el día de su lanzamiento, recopiló más de 15 mil cartas de mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes que tienen una historia propia vinculada a la violencia hacia las mujeres. También se hizo entrega del reporte sobre los resultados de la Campaña al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a la Municipalidad Metropolitana de Lima y a tres de los medios de comunicación más importantes en el país: Grupo El Comercio, Radio Programas del Perú y ATV.

Durante el año, MESAGEN también apoyó a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, en el reporte del indicador 8 de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, en el Marco de Seguimiento de los Compromisos de Busan. Además, se mantuvo una reunión con la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli, y la Directora General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Patricia Carrillo, en la que el conjunto de las agencias donantes y embajadas integrantes de la MESAGEN expusieron la necesidad de que los programas sociales impulsados por el Estado incorporen el enfoque de género.

Mesa de Coordinación Sectorial – Grupo Agua

Este grupo de trabajo, conformado el año 2004 en el marco de la Declaración de París por un grupo de agencias internacionales que cooperan con el Sector Agua y Saneamiento del país, ha tenido avances significativos en la armonización y la eficiencia de la Cooperación Internacional en la gestión de Proyectos de Agua y Saneamiento. Está reconocido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), el Ministerio de Salud y por el Ministerio del Ambiente.

Participan organismos internacionales como el BID, OPS, GIZ, COSUDE, JICA, AECID, BM, Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial, Fondo de las Américas, Red Internacional de Planes de Seguridad del Agua – IWAHQ, entre otras. De la parte peruana participan el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Superintendencia Nacional de Supervisión de los Servicios de Agua y Saneamiento.

Al interior de esta Mesa de Coordinación se ha creado el subgrupo de Agua y Saneamiento Rural de la Mesa de Donantes en Agua, que está conformada por: Fondo de las Américas, Cooperación Alemana – GIZ, Cooperación Suiza – COSUDE, Cooperación de Japón – JICA, Cooperación Española – AECID, Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Dirección Nacional de Saneamiento del MVCS.

La AECID ha asumido la Secretaría Técnica del grupo durante el periodo 2012/2013

Mesa de Coordinación de Seguimiento de la Gestión de Finanzas Públicas

Esta Mesa inició sus actividades en el mes de Septiembre 2009, a raíz de la publicación del primer informe PEFA Nacional organizado en el Perú. Se pueden destacar varios hitos fundamentales en la consolidación de este espacio, incluyendo la constitución dentro del MEF del Grupo de Estudios para el mejoramiento continuo de las finanzas públicas (2010), la elaboración y difusión del Programa de Mejoramiento Continuo de la Gestión de las Finanzas Públicas del Perú (PMC), a finales de 2011 y la organización a partir de 2012, por parte del MEF de una demanda ordenada y armonizada de trabajos y consultorías de Asistencias Técnicas, relacionadas con la GFP. Este mecanismo permite un alto nivel de coordinación e interlocución entre los donantes y con el MEF.

Los miembros de la Mesa son UE, SECO, Cooperación alemana (GIZ y KfW), Bélgica, USAID, Canadá, AECID, BID, CAF, FMI y Banco Mundial. Las reuniones son presididas por el viceministro de hacienda y la secretaría técnica está a cargo de la Unión Europea.

Entre los principales logros de 2013 están la sistematización de nueve diagnósticos PEFA subnacionales, la organización de varias mesas de expertos para discutir diversas problemáticas de la gestión subnacional de finanzas públicas, la respuesta coordinada a las demandas de asistencia técnica del MEF, el apoyo continuado al Grupo de Estudios del MEF, y la constitución de un subgrupo de trabajo orientado a la gestión de finanzas públicas a nivel subnacional, que es coordinado por SECO y cuenta con los mismos miembros que la Mesa pero a un nivel generalmente más técnico, además de la frecuente participación de representantes de gobiernos subnacionales. También se constituyó a fines de 2013 un grupo de coordinación de cooperantes liderado por el Gobierno Regional de Apurímac, con la secretaría técnica del Banco Mundial.

Grupo de Descentralización y Modernización del Estado de la Cooperación Internacional

El objetivo de este Grupo es contribuir a la implementación de los procesos peruanos descentralización y modernización del Estado, en el marco de las políticas públicas nacionales. Para ello, el Grupo busca incentivar y facilitar espacios de diálogo, análisis y coordinación entre organismos de cooperación internacional y actores públicos, privados y de la sociedad civil involucrados en estos procesos tanto a nivel nacional, regional y local.

Forman parte de esta importante plataforma agencias de cooperación de diferentes países como Bélgica, Alemania, España, Estados Unidos, Canadá, Suiza y organismos multilaterales como la Delegación de la Unión Europea en Perú, UNICEF, PNUD, BID, CAF y Banco Mundial.

Durante el año 2013, bajo la coordinación de Alemania, los principales logros del Grupo fueron el diálogo continuado con instituciones públicas como CEPLAN, la



Secretaría de Descentralización, o la Comisión de Descentralización del Congreso, la constitución de un grupo de trabajo para apoyar a SERVIR incluyendo la financiación de una serie de consultorías de esta institución, y el análisis de la matriz de intervenciones del Grupo. En 2014 la AECID asumirá la coordinación del Grupo y se basará en las reflexiones surgidas de este análisis para elaborar el plan de trabajo bianual del Grupo.

Grupo Derechos Humanos

Nace en el contexto de la Mesa de Gobernabilidad, e inicia su trabajo a inicios del año 2003 cuando se decidió conformar 3 grupos de trabajo: Descentralización, Justicia y Democracia y Derechos Humanos, para trabajar de manera más especializada.

El objetivo del grupo es lograr una mayor armonización entre donantes, a través del diálogo, del análisis conjunto y de la coordinación, que permita un apoyo más eficaz y eficiente a los esfuerzos del Perú para fortalecer la democracia y el respeto de los derechos humanos. Es un grupo con carácter técnico y programático, integrado por agencias de cooperación bilateral y embajadas europeas.

Durante 2013, las acciones de diálogo de políticas centradas en la *promoción del Enfoque Basado en Derechos Humanos*, que viene impulsando la AECID en el marco del Subgrupo de Cooperantes en DDHH en coordinación con el Viceministerio de DDHH, lograron una Propuesta Metodológica del EBDH en Políticas Públicas y Proyectos de Desarrollo

Integran el Sub Grupo de Derechos Humanos: Cooperación Suiza en Perú – SECO, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI, Cooperación Belga en el Perú, Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA, Agencia Sueca de Cooperación Internacional Para el Desarrollo – ASDI, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, Comisión de la Unión Europea, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Organización Internacional de Migraciones OIM, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA - ONUSIDA, Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, Embajada de Estados Unidos, Embajada de Francia, Embajada de Grecia, Embajada de Italia, Embajada de los Países Bajos y la Embajada de Finlandia.

VII

Multilateralismo Activo

La ayuda española al desarrollo, que se canaliza a través de los organismos internacionales, es una importante contribución orientada a apoyar a la comunidad internacional en sus esfuerzos para que se cumplan los compromisos de los Objetivos del Milenio.

► Fondos Perú – España

En el 2013 se concluyó el Fondo España-Naciones Unidas para la consecución de los Objetivos del Milenio, una herramienta que significó un total la ejecución de 130 Programas Conjuntos englobados en 8 Ventanas temáticas y con una ejecución financiera de aproximadamente 700 millones de dólares.

En Perú, se ejecutaron en el periodo 2008- 2013 cuatro intervenciones conjuntas con una inversión total de 18 millones de dólares. Han participado 13 Agencias de Naciones Unidas, 10 Ministerios y un considerable número de Gobiernos Regionales y Municipios Provinciales y Locales, así como la Agencia Peruana de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Los cuatro Programas Conjuntos que se han ejecutado (con una duración promedio de tres y años y medio) fueron:

Ventana “Empleo, juventud y migración”
“Promoción del empleo, el emprendimiento de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional”

Objetivo:

Mejorar las oportunidades de inserción laboral de los y las jóvenes para que puedan encontrar un empleo decente, mediante la promoción del empleo y los micro negocios y microempresas (MYPE) de jóvenes, y gestionar la migración laboral internacional juvenil, con énfasis en las mujeres jóvenes.

Esta Ventana concluyó sus actividades a mediados del 2012, habiéndose generado un Plan de Sostenibilidad y publicaciones finales. Se produjo una evaluación final con un notable grado de consenso sobre los resultados obtenidos. Entre estos sobresalen: Plan



Nacional de Empleo Juvenil en funcionamiento en tres regiones piloto; 5000 jóvenes apoyados en intermediación laboral; Portal Empleo Joven en funcionamiento; Fortalecimiento de la Dirección de Migración Laboral; 500 jóvenes orientados en migración y 300 apoyados en emprendimiento.

Agencias: OIT; PNUD; FNUAP; OIM

Presupuesto: US\$ 3,025.000

Ventana: Medio Ambiente

Gestión integral y adaptativa de recursos ambientales para minimizar vulnerabilidades al cambio climático en micro cuencas alto andinas

Objetivo:

Transversalizar medidas de adaptación al cambio climático en el quehacer de los gobiernos distritales, regionales y en las asociaciones de comunidades, productores y productoras, y en los habitantes de las dos microcuencas en general.



Los resultados obtenidos más destacados han sido: Creación de Unidades Operativas regionales de Adaptación al Cambio Climático; Sistemas de Información Ambiental en funcionamiento en Cusco y Apurímac; Escuelas de campo han capacitado población de las zonas.

La continuidad de las acciones en materia de gestión territorial integrada en estas áreas esta asegurada al haberse aprobado proyectos de saneamiento, manejo de residuos sólidos y agua potable por valor de 15.7 millones de dólares en el marco del Fondo de Agua de España. La contraparte peruana será la Mancomunidad de Santo Tomas (AMSAT), en las Regiones de Cusco y Apurimac.

Agencias: PNUD, FAO, OPS y PNUMA

Presupuesto: US\$ 3.900,000

Ventana: “Infancia y Seguridad Alimentaria”.
“Mejorando la nutrición y la seguridad alimentaria de la niñez en el Perú: un enfoque de desarrollo de capacidades”.

Objetivo:

Busca contribuir a reducir la pobreza, el hambre, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica mediante el fortalecimiento de la Estrategia Nacional CRECER y su implementación efectiva en los niveles regional y distrital de las regiones seleccionadas.

El Programa Conjunto inició su trabajo en el año 2009 y ha fortalecido la Estrategia Nacional CRECER y su implementación efectiva en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Loreto, coordinando acciones a nivel nacional, regional, provincial y local.), habiendo intervenido en un total de 65 distritos y 869 comunidades, con una población total estimada de 710.000 personas.

Además, se ha promovido el ejercicio derechos y la participación ciudadana activa, el empoderamiento de las familias a nivel del hogar y de la comunidad, y plantea un accionar sinérgico, intersectorial y multisectorial, interagencial y altamente participativo a fin de enfrentar la multicausalidad de la desnutrición crónica.

Agencias: OPS/OMS, ONUDD, UNICEF, FAO, PMA.

Presupuesto: USA 6.000.000





Ventana: “Sector Privado y Desarrollo”.
Industrias Creativas Inclusivas. Una herramienta innovadora para el alivio a la pobreza en el Perú.

Objetivo:

Generar el desarrollo y lograr la sostenibilidad de las Industrias Creativas en el Perú, creando un marco institucional y normativo favorable para el desarrollo de los Negocios Inclusivos en Industrias Creativas y fortaleciendo una estructura publica privada ad hoc en cada Región, con empresarios/as privados como aliados estratégicos, logrando la inclusión de los grupos vulnerables a un sistema formal, para articularse así a los diferentes mercados regionales, nacionales y al segmento exportador de manera sostenible.

Destacar, entre sus resultados el apoyo al programa nacional “ De mi tierra, un producto” y acciones de apoyo al emprendimiento, así como diferentes capacitaciones y guías metodologicas

Agencias: FAO, OIT, OMT, UNESCO, ONUDI, PNUD.

Presupuesto: US\$ 5.000.000

► Idea Internacional

Idea Internacional es un organismo internacional de carácter intergubernamental y que tiene como finalidad institucional el apoyo a procesos de consolidación democrática y representativa. En la actualidad la sede de IDEA para la región andina se encuentra en Lima y se apoyan dos proyectos multipaís:

1. **Democracias Representativas e inclusivas en los países andinos** (60.000 euros para Perú) y que concluyó sus acciones en Diciembre de este año. Esta intervención desarrollada en los últimos dos años ha tenido como objetivo apoyar los procesos de fortalecimiento del sistema de representación política de los partidos políticos, funcionamiento legislativo y participación política de la mujer; asimismo se apoyó la celebración de actividades de reflexión política y estudios para la mejora de la democracia.
2. **Apoyo a la creación de un Centro de Estudios sobre la promoción de la democracia y transparencia electoral en UNASUR** (128.000 euros para una duración estimada hasta 2015). En el 2013 se diseñó un primer plan operativo y se inició las actividades orientadas a la articulación de este Centro, que ubicado en la institucionalidad de la Cancillería Peruana tiene como área geográfica de acción toda Sudamérica. Su objetivo estratégico es contribuir al proceso de regionalismo de UNASUR en el ámbito democrático y electoral.



VIII

Programa Regional Andino

El Programa Regional Andino se concibió para apoyar la gobernanza de la integración. Para lograrlo, se apoyan acciones con valor subregional añadido, en el marco del mandato que los países miembros otorgan a la Comunidad Andina (socio principal), a la par que complementa actuaciones que la Cooperación Española lleva a cabo en el marco de sus programas bilaterales. Este programa se desarrolla bajo el principio de subsidiariedad, desarrollando áreas comunes de trabajo entre los países y equilibrando los aspectos políticos, sociales y ambientales con los económico-comerciales ("integración integral").



El 2013 ha sido el primer año de ejecución del II Plan de Acción. Este proceso se ha enmarcado en un proceso de impulso, por parte de los Estados Miembros de la CAN, de una reingeniería institucional, que concluyó en Septiembre con la Decisión Andina 792, que delimitó de cinco áreas de trabajo conjuntas.

En este contexto, las partes delimitaron una cooperación en un nivel fundamentalmente cualitativo, por medio de tres grandes ejes de trabajo con enfoque de gestión por resultados. Su presupuesto es de un millón de euros para el periodo 2013-2014

1. Fortalecimiento institucional: Con dos resultados
 - a) Los Países Miembros cuentan con propuestas de políticas comunitarias andinas.
 - b) Los Países Miembros incrementan sus capacidades para la ejecución de la agenda de la integración (capacitación, difusión del conocimiento, etc.).

Este eje se complementa con el trabajo que desarrolla la Comisión Andina de Juristas con apoyo de AECID en su Programa de Promoción de Derechos Humanos en la Región Andina, que tiene para el periodo 2013-2015 un presupuesto previsto de medio millón de euros.

2. Participación ciudadana: Con dos resultados:
 - a) Las instancias de la participación de la sociedad civil en la CAN coordinan acciones por medio de mecanismos institucionales.
 - b) El Consejo Andino de Pueblos Indígenas y la Mesa Afrodescendientes son fortalecidos para una mayor incidencia en política comunitaria.
3. 3 Proyectos comunitarios fronterizos ejecutados.

IX

Informe Económico de la Oficina Técnica de Cooperación

La Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la AECID en Perú, se encuentra ubicado en la Avenida Jorge Basadre Nro. 460 – San Isidro – Lima – Perú, en un área total de 850 m².

► Presupuesto de la OTC Perú

El presupuesto del ejercicio 2013 de gastos generales de esta OTC, asignado por la AECID fue de **472,982 euros** equivalentes a **US\$ 624,813**. Del presupuesto asignado: 200,625 euros equivalentes a US\$ 266,718 correspondieron a gastos de personal y 272,357 euros equivalentes a US\$ 358,095 correspondieron a gastos corrientes en bienes y servicios.

En el presupuesto de gastos de personal (USD 266,718) se consignaron US\$ 207,419 en haberes de personal, US\$ 57,378 en cuotas sociales y US\$ 1,921 en Cursos de Formación. El presupuesto del 2013 en el rubro de gastos de personal, tuvo un ligero incremento del 0.03 % respecto al presupuesto del año 2012 (US\$ 266,632).

El presupuesto de gastos corrientes en bienes y servicios (USD 358,095) fue distribuido en doce conceptos presupuestales, siendo los más importantes por su cuantía los de trabajos realizados por otras empresas, indemnización por razón de servicio, arrendamientos, gastos diversos, comunicaciones y suministros. El presupuesto del 2013 de gastos corrientes en bienes y servicios, tuvo una disminución del 7.64 % respecto al presupuesto del año 2012 (USD 387,701).

► Informe Financiero de la OTC Perú

Al finalizar el año 2013, la ejecución total del presupuesto de gastos generales de la Oficina Técnica fue de US\$ 623,548, es decir – se ejecuto el 99.80% del presupuesto de gastos generales asignado a está oficina, de un presupuesto de US\$ 624,813. La ejecución de los gastos generales del año 2013 fue menor en un 4.70 % con respecto a lo ejecutado en el año 2012 que alcanzo un importe de USD US\$ 654,309.

La ejecución del presupuesto de gastos de personal, que representan el 42.57% del total de los gastos generales ejecutados por está oficina técnica, de los cuales se desembolsaron un total US\$ 265,453 en haberes de personal, cuotas sociales y



GASTOS DE LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN EN PERÚ 2013 (Expresado en US\$)

Conceptos	Presupuesto año 2013	Ejecución año 2013	Ejecución año 2013
GASTOS DE PERSONAL:	266,718	265,453	266,632
Haberes de Personal	207,419	207,152	212,598
Cuotas Sociales	57,378	56,380	53,522
Cursos de Formación	1,921	1,921	512
GASTOS CORRIENTES:	358,095	358,095	387,677
Arrendamientos	54,000	39,405	56,675
Reparación, mantenimiento y conservación	18,230	15,123	29,055
Material de oficina	11,475	6,657	8,769
Suministros	29,070	34,752	38,978
Comunicaciones	22,950	25,648	30,757
Transportes	1,147	318	
Seguros	8,500	8,890	8,999
Tributos	3,060	2,909	3,052
Gastos diversos	19,125	19,823	26,727
Trabajos realizados por otras empresas	125,398	144,661	150,028
Indemnización por razones del servicio	42,840	37,692	34,487
Traslados	22,300	22,217	150
INVERSIONES:	0	0	0
Construcción y equipamiento	0	0	0
TOTAL EJECUCION DE GASTOS:	624,813	623,548	654,309

cursos de formación; importe menor en un 0.44% al importe ejecutado por estos mismos conceptos en el ejercicio 2012 (US\$ 266,632).

La ejecución de los gastos corrientes en bienes y servicios - que representan el 57.43% del gasto total de los gastos generales ejecutados por esta oficina técnica, se desembolsaron en total US\$ 358,095 en doce conceptos presupuestales de gastos. Estos gastos corrientes en bienes y servicios disminuyeron en un 7.63 % en el ejercicio 2013, con respecto a lo ejecutado en el ejercicio 2012 (US\$ 387,677), debido a la disminución en varios conceptos presupuestales de gastos, especialmente en los conceptos de arrendamiento, reparaciones, materiales de oficina, y gastos diversos.

► Otros fondos AECID

Servicios de consultoría en materia de cooperación:

- ♦ Proceso de Implementación del marco de Asociación con el País, a través del desarrollo del plan de trabajo del Grupo Estable de Coordinación en Perú y del fomento de la participación de la oficina técnica en los foros de armonización de donantes.
- ♦ Acciones de transparencia y la rendición de cuentas por parte de la AECID en el Perú que contribuya a la visibilidad y la dotación a la oficina técnica de elementos para la visibilidad del trabajo de la cooperación española.

- ♦ Desarrollo de un plan de acción en materia de gestión de la finanzas públicas de gobiernos regionales en base a lo establecido en la vigente Comisión Mixta Hispano-Peruana.

Los fondos para estos servicios de consultoría fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en agosto de 2013 por USD 66,350 (50,000 Euros) y de los cuales se ha desembolsado al 31 de diciembre de 2013 la suma de USD 66,344.

Fondos de Cooperación de Agua y Saneamiento:

Los Fondos de Cooperación para Agua y Saneamiento, recepcionados y desembolsados por está Oficina Técnica de Cooperación al 31 de diciembre de 2013, son como sigue:

- ♦ Fondos para el programa de ampliación y mejora de servicios de agua, saneamiento, gestión de residuos sólidos y afianzamiento hídrico de las cuencas de abastecimiento en comunidades rurales y distritos de la AMSAT, Cusco y Apurímac – Perú, los cuales fueron recepcionados por está Oficina Técnica de Cooperación en abril de 2013 por USD 11'381,849.80 (8'669,243.51 Euros) que ha generado intereses por la suma de USD 27,734.92 y se ha desembolsado la suma de USD 96,497.85 incluidos gastos bancarios.
- ♦ Fondos para el Programa de implementación de servicios de agua, saneamiento, gestión de residuos sólidos y afianzamiento hídrico en la Mancomunidad Municipal de la subcuenca del río Chipillico – Perú, los cuales fueron recepcionados por está Oficina Técnica de Cooperación en abril de 2013 por USD 8'667,506.27 (6'601,802.32 Euros) que ha generado intereses por la suma de USD 21,111.83 y se ha desembolsado la suma de USD 136,078.11 incluidos gastos bancarios.

Fondos de Otras Administraciones:

Junta de Andalucía

Los Fondos de la Junta de Andalucía, recepcionados y desembolsados por está Oficina Técnica de Cooperación al 31 de diciembre de 2013, son como sigue:

- ♦ Fondos para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por está Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2010 por USD 225,025 (170,000 Euros) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 17,029.
- ♦ Fondos para la Municipalidad de Cusco – Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por está Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2010 por USD 39,710 (30,000 Euros) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 19,689.



- ♦ Fondos para la Municipalidad del Lima – Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2010 por USD 26,474 (20,000 Euros) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 26.00
- ♦ Fondos para la Municipalidad de Cusco – Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2013 por USD 45,442 (35,000 Euros) y de los cuales se ha desembolsado la suma de USD 22.00

X

Informe Económico del FONCHIP

Junta de Representantes del FONCHIP

Durante el 2013 la Junta de Representantes del FONCHIP estuvo conformada de la siguiente manera:

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores:

Titular: Embajador en el Servicio Diplomático de la República Amador Velásquez García-Monterroso, Director General de Europa.

Alternativo: Ministro en el Servicio Diplomático de la República, Alberto Aurelio Valencia Carlo, Director de Europa I.

Por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI):

Titular: Sr. Luís Humberto Olivera Cárdenas, Director Ejecutivo de la APCI.

Alternativo: Sr. Alberto Cruzalegui Flores, Asesor de la Dirección Ejecutiva.

Por la Embajada de España:

Titular: Embajador Juan Carlos Sánchez Alonso.

Alternativo: Ministro Consejero Juan López-Herrera Sánchez.

Por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):

Titular: Sr. Juan Diego Ruiz Cumplido, Coordinador General de la AECID en el Perú.

Alternativo: Sra. Patricia Ramos Fernández, Adjunta al Coordinador General de la AECID en el Perú. (hasta el 30 de julio 2013)

Sr. César Becerra Gaviria, Consejero Técnico (desde agosto 2013).

Consejo Directivo del FONCHIP

Por APCI: Sra. María del Pilar Jiménez Navarro.

Por AECID: Sra. Patricia Ramos Fernández (hasta el 30 de julio 2013)

Sr. César Augusto Becerra Gaviria. (desde agosto 2013).

Por FONCHIP: Sra. Karen Antinori Jaén, Directora.



Reportes Financieros del PCHP al 31 de diciembre 2013

El FONCHIP es el administrador del Programa de Cooperación Hispano Peruano. Emite los primeros días de cada mes, cinco reportes dando cuenta de la siguiente información:

1. Ingreso de recursos financieros al PCHP durante el año, mes a mes.
2. Egresos, desembolsos a los proyectos, como pago directo o como anticipo, con la evolución de su presupuesto anual.
3. Saldo en Bancos y conformación del Fondo de Contravalor Hispano – Peruano.
4. saldo de las subvenciones AECID al PCHP – FONCHIP, detallado por subvención.
5. Saldo por fuente de financiación.

Ingresos

Al finalizar el ejercicio 2013 el FONCHIP no recibió ingresos provenientes de subvenciones otorgadas por la AECID. Durante el ejercicio 2013 el Fonchip gestionó las 02 subvenciones que mantenían saldos pendientes de ejecutar al 31 de diciembre 2012 para las actividades del Proyecto: APPD Acobamba.

Egresos

Al 31 de diciembre 2013 los desembolsos del Proyecto APPD Acobamba del PCHP alcanzaron un importe de US\$ 642,600 que representa el 66% del presupuesto anual.

Saldo en Libros Bancos:

Al 31 de diciembre 2013 el saldo en Libro Bancos alcanzó un importe de US\$ 2.827,151.54

Saldo de Subvenciones AECID:

Al 31 de diciembre 2013 el saldo de Subvenciones AECID alcanzó un importe de US\$ 331,266

Saldo del Fondo Institucional:

Al 31 de diciembre 2013 el saldo del Fondo Institucional es de US\$ 1.460,099

Subvenciones AECID 2013

Durante el ejercicio 2013, en la ciudad de Lima se reunieron representantes del Perú y España con motivo de celebrar la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Hispano – Peruana. En esta reunión, realizada el 26 de abril 2013, ambas delegaciones destacaron la importante participación del Fonchip durante la ejecución del Programa de Cooperación Hispano Peruano en los periodos 2002

– 2006 y 2007 – 2012, sin embargo de acuerdo a las políticas de cooperación al desarrollo se considera conveniente integrar las próximas acciones a los sistemas administrativos de las contrapartes peruanas.

Por tanto acordaron iniciar el proceso de disolución y liquidación del FONCHIP y así se ha establecido en el **Acta Final de la X COMIX Hispano-Peruana de Cooperación**, motivo por el cual la AECID **NO** consignó al Fonchip ninguna subvención para financiar actividades de los proyectos enmarcados en el nuevo Programa de Cooperación Hispano Peruano 2013 – 2016.

Evolución Subvenciones PCHP 2007 – 2012

En el marco del PCHP 2007 – 2012 recibió de AECID 40.590.155 € en 153 subvenciones, lo que significó en cuantía el FONCHIP recibió de recursos un 50% mayor a lo consignado en el PCHP 2002 – 2006.

PCHP 2007 - 2012	Subvenciones AECID	
	Número	Euros
2007	31	8,650,733
2008	31	9,692,000
2009	31	7,318,123
2010	33	8,332,000
2011	26	6,147,299
2012	1	450,000
2007 - 2012	153	40,590,155

Durante los periodos 2002 – 2006 y 2007 – 2012, la Ayuda Oficial al Desarrollo de España al Perú fue de **729.794,235 €**, asignándose a través del PCHP y gestionado por el FONCHIP **67.568,945 €**; es decir el 9,25%

Programa de Cooperación Hispano Peruano - PCHP	AOD España - Perú	Subvenciones Concedidas al FONCHIP		
	Euros	Euros	Número	%
PCHP 2002 -2006	239,488,591	26,978,790	127	11.27%
PCHP 2007 -2012	490,305,644	40,590,155	153	8.28%
Total	729,794,235	67,568,945	280	11.18%



Estado de subvenciones concedidas por AECID al Fonchip periodo 2007 – 2012

Subvenciones PCHP 2007 - 2012	Número de Subvenciones al 31.12.2012
Justificadas sin Informe de Auditoría	117
Justificadas con Informe de Auditoría subvenciones 2010 y 2011	34
Cerradas pendientes de justificar y auditar	1
En Ejecución subvención 2012	1
Total	153

PROGRAMA DE COOPERACIÓN HISPANO PERUANO PCHP 2013-2016
Marco De Referencia Presupuestal Cooperación Española en Perú
(Cifras en Euros)

PROYECTO / ACTIVIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	
	Concedido 2013	Propuesto 2014
I. Vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales.		
Gestión directa OTC		
1.1 Apoyo al Plan Estratégico de la Defensoría del Pueblo a través de la Canasta de Fondos.	730,000	270,000
1.2 Operación de Cooperación Delegada Bélgica /España, Canasta de Fondos - Defensoría del Pueblo.	1,500,000	0
Asistencias técnicas	50,000	0
Vía ONGD		
1.3 Convenio ACSUR 10-COI-047	519,376	0
1.4 Proyecto 13-PRI-382 AIETI	307,460	0
1.5 Proyecto 13-PRI-0244 COCEMFE	24,095	
Subtotal	3,130,931	270,000
2. Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones		
Gestión directa OTC		
2.1 Apoyo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	0	0
Vía ONGD		
2.2 Convenio Solidaridad Internacional 10-COI-046	506,800	0
2.3 Convenio Intermón Oxfam 10-COI-05	281,247	0
Subtotal	788,047	0

PROYECTO / ACTIVIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	
	Concedido 2013	Propuesto 2014
3. Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad con un énfasis especial en salud, nutrición y educación.		
Vía ONGD		
3.1 Convenio I0:COI.045 Médicos del Mundo	300,000	
3.2 Convenio I0-COI-048 PROSALUS	529,380	0
3.3 Convenio I0-COI-061 Save the Children	1,035,923	0
3.4 Convenio I0-COI-064 Acción contra el Hambre	630,384	0
3.5 Convenio I0-COI-066 FAD	800,000	0
3.6 Convenio I0-COI-068 Entreculturas	457,132	0
3.7 Convenio Ayuda en Acción I0-COI-069	63,831	0
3.8 Programa Condonación deuda por Educación	531,928	692,404
Subtotal	4,348,578	692,404
4. Mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables		
Gestión directa OTC		
4.1 Apoyo al Ministerio del Ambiente	0	150,000
4.2 FCAS AMSAT Cusco	8,669,243	0
4.3 FCAS MANCHI Piura	6,601,802	0
4.4 APPD Acobamba	150,000	100,000
FCAS PROCOES BID AECID	6,353,160	32,023,192
Vía ONGD		
4.5 Proyecto I3-PR1-0426 ONGAWA	220,000	0
Subtotal	21,994,205	32,273,192
5. Reformar la administración del Estado		
Gestión directa OTC		
5.1 Apoyo al Proceso Descentralización (en definición)	0	0
PIFTE	64,766	18,600
5.2 Cooperación triangular	0	0
Apoyo a la alianza global en Perú	0	0
5.3 Programa asistencias técnicas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0	0
Fondo BM España MEC (régimen especial)	0	0



PROYECTO / ACTIVIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	
	Concedido 2013	Propuesto 2014
Vía ONGD		
5.4 Convenio 10-COI-067 ONGAWA	509,374	0
Proyecto 13-PRI-0178 ANNF	220,000	0
Subtotal	794,140	18,600
6. Generar, transferir, adoptar, usar y explotar nuevos conocimientos y tecnologías para la diversificación de la matriz productiva e incrementar la productividad y competitividad.		
Gestión directa OTC		
6.1 Programa CCE	283,980	169,000
6.2 Programa ACERCA	26,174	25,000
6.3 Programa CAF-PYMES	0	0
6.4 Programa de Formación Fundación Carolina	0	0
Vía ONGD		
6.9 Convenio ONGAWA 10-COI-126	0	0
Subtotal	310,154	194,000
7. Identificar, proteger, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la nación		
Gestión directa OTC		
7.1 Escuelas Taller Lima 2013-2016	160,000	0
7.2 Escuela Taller Arequipa 2012-2015	150,000	0
7.3 Escuela Taller Colca 2012-2015	112,685	0
7.4 Desarrollo integral Colca	150,000	0
7.5 Apoyo Red Centros Históricos	0	0
7.6 Convenio AECID Junta de Andalucía	220,000	0
Subtotal	0	0
8. Otros		
Convenio 10-COI-065 CESAL	1,100,000	0
TOTAL	31,366,055	33,448,196



Av. Jorge Basadre 460. San Isidro
telf.: (51-1) 2027000
fax: (51-1) 2212301

correo electrónico: otc@aecid.pe
web: www.aecid.pe